DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo B. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II. No. 489

La Paz, domingo 19 de enero de 1919

Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

LA PAZ, ENERO 19 DE 1919

Y qué ha hecho la mayoría?

Esperábamos siempre que « El Diario » inculparía de nuevo, con ocasión de la clausura del congreso, a la minoría parlamentaria, de la esterilidad legislativa del período que ha concluido, puesto que esa ha sido su cuotidiana cantaleta. Nos complace aprovechar esta brillante ocasión para restablecer la verdad y fijar las ansiadas responsabilidades en el lugar que realmente deben figurar.

Dice ese diario, coreando a lo que muchos diputados han repetido en ocasiones diversas, que la minoría parlamentaria ha abusado del derecho de pedir informes y plantear interpelaciones, haciendo perder el tiempo a la cámara, impidiéndole discutir proyectos importantes de legislación y obstruyendo la sanción oportuna del presupuesto. No hemos de discutir sobre si es la función legislativa o la fiscalizadora, la más importante de las atribuciones del parlamento, porque ese tema queremos reservarlo para otra mejor oportunidad; hoy solo deseamos mostrar la falsedad del cargo que se vuelve contra el grupo adversario camaral. El cuadro o resumen de las peticiones de informe y de las interpelaciones habidas durante el período legislativo de 1918, que aquel mismo diario ha publicado, será el auxiliar poderoso para la tésis que sostenemos.

Ese cuadro, que no es completo, porque faltan algunas peticiones insulsas de diputados de la mayoría — la referente al laicismo, por ejemplo — solo arroja un total de 11 peticiones de informe de los diputados republicanos que han podido ocupar el tiempo a la cámara de diputados, no 22 como afirma el colega oficial. De esas 11, hay más de una que no se ha llevado a término, de modo que no pasarían de 9 las que se han debatido en las sesiones públicas. Las restantes, para completar al número de 22 que consigna el resumen publicado, han sido peticiones de informe escrito que no han podido quitar a la cámara más tiempo que los pocos segundos, o minutos si se quiere, necesarios para la lectura de los pliegos; esto que no ignora el director de « El Diario » ha sido torcidamente interpretado, con la malévola intención de abultar el número de las informaciones solicitadas « para hacer perder el tiempo », como se sostiene.

Nueve peticiones de informe verbal en cinco meses de legislatura, no pueden significar sino otros tantos días en debatirlas; pero, aún suponiendo que cada información se hubiera debatido en dos días, se tendría dieciocho sesiones destinadas a tal objeto; dieciocho sesiones que en un total de ciento treinta que ha celebrado la legislatura, significa una octava parte. Entonces, cabe preguntar: en las restantes ciento diez sesiones ¿qué ha hecho la mayoría camaral? ¿Qué proyectos de legislación ha formulado?

Como la respuesta a estas interrogaciones es que nada han hecho esos diputados que tanto lamentan hoy, el tiempo que desperdiciaron tan miserablemente, resulta, pues, que las únicas sesiones del congreso que acaba de clausurar, en las que se ha hecho algo beneficioso para la institucionalidad boliviana, han sido precisamente esas dieciocho sesiones, más o menos, en que se han debatido asuntos políticos con los ministros de estado.

Pero hay otra deslealtad más en las afirmaciones que hace « El Diario ». Si hubo 42 peticiones de informe durante la legislatura y de esas solo 22, fueron promovidas por la minoría, claro es que 20 correspondieron a diputados de la mayoría; luego si aquellas hicieron perder el tiempo, las de éstos ocasionaron igual derroche y no es justo culpar solamente a los unos del fracaso que por igual corresponde también a los otros. Y descontando las dos peticiones no realizadas, resulta que cada grupo parlamentario las solicitó en número de 20, luego, si responsabilidades pueden existir por ese derecho, corresponden a todos los diputados.

Se dice que los diputados que se apellidan liberales, han pedido informaciones sobre « asuntos de verdadero interés nacional o de los distritos que cada uno de ellos representa », mientras que los republicanos solo estuvieron guiados por los intereses de círculo unas veces y por los personales en la mayor parte de ellas. Esta es otra inconsecuencia, de « El Diario » que criticó a un diputado de la mayoría —nunca lo hizo con ninguno de la minoría— haber solicitado una información que prosperó hasta la interpelación, guiado solamente por los intereses de un cliente de su bufete. Y creemos que este recuerdo es bastante para desmentir sus actuales aseveraciones.

Se habla de leyes de interés nacional, obstaculizadas por la minoría republicana. Falsedad innoblemente consignada, porque es bien sabido que las escasísimas leyes de importancia nacional, sancionadas en la última legislatura, deben todas su feliz término a la participación de esa minoría a la cual se quiere hoy aplastar con el pesado fardo de las responsabilidades históricas. Ninguna de dichas leyes, desde luego ha sido proyectada por diputados de la mayoría; puede decirse que todas han tenido su origen en el poder ejecutivo, por ejemplo, la relativa al empréstito para el ferrocarril a Sucre, la referente al impuesto sobre las utilidades mineras y en general las relativas a todas las nuevas imposiciones. Y en este orden quede constancia oportuna de que esos proyectos del ejecutivo tuvieron forma viable y merecieron sanción legislativa gracias a las luces del doctor Daniel Salamanca, jefe de esa minoría tan escarnecida, que como presidente de la comisión de hacienda, contribuyó en forma eficiente a su modificación conveniente y a hacerlos aceptables.

Y esto que decimos de estas leyes sobre impuestos es extensivo a todos los demás de importancia; la del ferrocarril a Santa Cruz, por ejemplo, en la que tuvieron una participación principal el senador Mendoza y el diputado Ugarte, quienes laboraron el proyecto de acuerdo con los H. H. Lavadenz y Añez. Este proyecto recibió también los últimos retoques del doctor Salamanca que en la sustitución que presentó ante la comisión de hacienda, supo sortear todos los escollos que el recelo o la suspicacia de algunos diputados creían encontrar en el proyecto primitivo.

Se ha hecho referencia también a otras informaciones de carácter reservado, debatidas en sesiones secretas. Debemos agradecer la oportunidad que se nos da para hacer saber al país que esas informaciones secretas promovidas por la minoría parlamentaria, se han referido todas a dos cuestiones de vital importancia para Bolivia: la defensa nacional y el problema internacional; cuestiones ambas que no las ha tocado siquiera la mayoría liberal. Si esos debates son ociosos y sólo sirven para hacer perder el tiempo, no sabemos de qué otra clase de cuestiones deberían ocuparse los representantes de la nación.

Y ya q' hemoshecho referencia a la accion de la minoría en el orden internacional, debemos también hacer constar que su labor ha sido tan eficiente que podemos considerarla como el triunfo más brillante; triunfo del del cuál es ¡una prueba irrefutable el hecho de haber sido llamado a ocupar la cartera de relaciones exteriores un miembro de esa minoría.

Esa ha sido pues la acción de la minoría en el parlamento último, esencialmente fructífera tanto en el orden político como en el meramente legislativo. Al frente de esa acción honorable, de lucha y sacrificio, la realizada por la enorme masa de diputados liberales q' componen casi la totalidad del parlamento, ha sido igual a cero, de ahí el fracaso ruidoso de la legislatura.

Finalmente, se ha hecho caballo de batalla del presupuesto, culpando también a la minoría de la forma ridícula en que ha sido discutido, siendo así que la responsabilidad sólo pueden llevarla el ejecutivo que envió el proyecto recién en el mes de octubre, si los recuerdos no nos engañan y de los diputados de la mayoría que componen la comisión respectiva que se acordaron del presupuesto solamente en el mes de diciembre.

Un tiro de revólver al H. Ríos Bridoux

Le dispara a quema ropa el hijo del ex-prefecto.-Fué la consecuencia de un cambio de palabras.-Libertad del agresor Enrique Salinas.-Un asesinato frustrado que está impune.

Cochabamba 18.—A hs. 11 y 15 a. m.

Como consecuencia del auto del juez que decreta acusación contra el ex-intendente Celso Borda y comprueba las prevaricaciones e iniquidades de las autoridades políticas que trataron en todo tiempo de apañar los crímenes cometidos en la policía, los diarios montistas han arreciado su pasquinismo contra la persona del H. Ríos Bridoux y los funcionarios judiciales; así como contra el Partido Republicano.

«El Republicano», como es natural, ha respondido con tono enérgico tales ataques, entablándose una polémica en que de una parte solo se oyen vocabularios de recova con un cinismo irritante, y de otra rebencasos que chasquean.

Entre estos artículos aparece uno del señor Gustavo Ríos Bridoux atacando a las autoridades que apañaron los crímenes policiales y echándoles en cara su servilismo y absoluta falta de honradez y moralidad.

Esto provocó la indignación del exprefecto Salinas y anoche, cuando el señor Ríos Bridoux se encontraba pacíficamente en la esquina de la plaza, junto a la Botica de Anze, apareció el exprefecto Enrique Salinas, más o menos a las 9 p. m. y entró en dicha botica en actitud hostil, esgrimiendo su bastón y refunfuñando entre dientes. Como tal actitud era de provocación, el señor Ríos Bridoux correspondió en la misma forma, tornándose enérgico.

Salinas salió a los pocos momentos de la botica y reasumió tal actitud, provocativa e inculta, increpando al señor Ríos con la frase de «Es usted muy guapo». Ríos le repondió: «Es usted un cobarde».

Salinas fuera de sí, con ojos inyectados en sangre y como acometido por un acceso de epilepsia, le replicó: «Díscolo, canalla, voy a sentarle la mano». El señor Bridoux le cortó la palabra contestándole: «Cállese usted, hombre enfangado y ladrón».

Salinas no pudo más de ira y trató de descargar su bastón sobre la cabeza de Ríos Bridoux, pero éste, con agilidad, desvió los golpes y anonadó a puñetazos al agresor.

Como era de esperar, la policía trató de llevar preso al señor Ríos Bridoux, y dejando en cambio al agresor en libertad.

A las 9 y 20 de la noche el hijo del ex-prefecto, llamado también Enrique Salinas buscó al señor Ríos en la misma esquina de la Botica de Anze, en la plaza, y sin que mediara ni una sola palabra, alevosamente, le disparó un tiro de revólver a boca de jarro.

La bala fué a incrustarse a una pared sin herir al señor Bridoux.

El H. Bridoux, con todo serenidad, se abalanzó sobre el traicionero, lo derribó al suelo y le arrebató el revólver.

Todos estos sucesos circularon rápidamente por la población y la plaza se vió llena de inmenso gentío, en su totalidad compuesto por republicanos. Se hizo una manifestación al señor Ríos con vítores y ovaciones y la natural excitación que en ese momento embargaba todos los ánimos.

La policía trató de soltar sus galgos contra el pueblo y desbordar su matonismo, pero como bien pronto vió que el pueblo no estaba para soportar ultrajes, procedió más cuerdamente.

La policía detuvo al hijo del exprefecto para luego ponerlo en libertad a las pocas horas, dejando impune un delito infraganti de asesinato frustrado.

En el salón de la universidad

Conferencia del señor Ignacio Guisbert Blanck

Ante un numeroso y selecto público universitario y con la concurrencia del Excmo. ministro de la Argentino en nuestro país, señor Olascoaga, dió su anunciada conferencia el distinguido intelectual argentino señor Ignacio Guisbert Blanck, sobre la influencia de la juventud en el desarrollo democrático y político de la república Argentina.

Su frase como siempre cálida y viril, vibró en el auditorio, inoculándole bellos preceptos de idealidad y supremos principios americanistas.

Habló de la evolución argentina que, a fuerza de brazo, de músculo y, sobre todo venciendo a las tiranías coronadas, supo la juventud de ese país, imponerse por sobre las bayonetas sicarias y ahogarla en sangre patriota, ofrendando su mejor fruto en flor.

Tuvo frases felices, al explicar el significado de la palabra juventud, dándole el valor más alto dentro de la orientación democrática.

Más o menos dijo: « Es tiempo ya de que la juventud de América piense en la renovación de sus programas políticos, de su vida y de la vida institucional de la patria, porque otra aurora va amaneciendo sobre las cumbres romanescas y ese sol tropical no pide ya libertad, porque la tenemos, pide la destrucción de privilegios de castas, ya se advierte en la América un nuevo beso de gloria, donde no haya más constitución que la voluntad de los pueblos y más aristocracia que la selección de artistas y patriotas ».

Se refirió a la libertad electoral del gran república, el ilurtre Saenz Peña, en estas frases: « esa reforma fué impuesta por la juventud, la juventud lo pedía y el presidente con gesto magnánimo obedeció el pedido radical ¡y qué bella conquista! « La libertad electoral es la base de todas las demas libertades ».

En resumen, la conferencia alcanzó un franco éxito.

El simpático huésped fué aplaudido entusiásticamente.

Rodriguez Alvez

Fallecido en el Brasil

Nota sensacional es siempre la muerte de un hombre ilustre, pero cuando ese hombre ha sido un gran repúblico y ha brindado sus mejores días al periodismo, saboreando sus hieles y ofrendando sus idealismos y ansias y un día cae tronchado por la mala, no queda más que lamentar y depositar un ramillete de lauros sobre la húmeda tierra que lo guarda.

Nosotros con la frente contrita, inclinámonos tristes, ante el enorme brasileño desaparecido.

La América está de duelo.

"El Verbo Libre"

En la ciudad de Tarija ha aparecido un órgano vibrante, de lucha, de ideal y de ardiente nacionalismo, cuyo significativo título, es como mencionamos arriba.

El director de este semanario es el señor Víctor Navajas T., cuyo patriotismo a prueba y valor civil, son sobradamente conocidos. Ahí está también en la redacción una entusiasta y enérgica juventud que brindará a la Patria su más bello esfuerzo cívico.

No podemos menos que aplaudir a ese núcleo valiente, en cuyo programa está escrito inicialmente, la lucha tenaz contra el autoritarismo y encanallamiento de una camarilla tarijeña y sobre todo, el gesto epónimo y quijotesco de sus redactores.

Nuevos profesores de la facultad de derecho

El ministerio de instrucción pública ha enviado al rector de la universidad los nombramientos del primer núcleo que servirá para la reorganización de la facultad de derecho, intentada por el actual ministro del ramo doctor Daniel Sánchez Bustamante. Los nombramientos son los siguientes:

Doctores Celso Lugones, Benjamin Gallardo, Carlos Aguirre, Roberto Zapata y Julio Eyzaguirre.

La cuestión del Pacífico

OPINIONES PERUANAS

Persistimos en nuestro propósito de ilustrar a nuestros lectores sobre la cuestión del Pacífico con las autorizadas opiniones de las grandes personalidades; trascribimos a continuación las de dos eminencias peruanas que enviaron sus juicios para la encuesta sudamericana abierta por « La Nación » de Buenos Aires.

Pertenecen esas opiniones, la una al doctor Solón Polo, muy conocido en Bolivia, porque tuvo representación de su país ante nuestro gobierno y llegó a suscribir el tratado de límites después de la ingrata emergencia del laudo arbitral. La otra es la del doctor Guillermo Seoane, ex-ministro del Perú ante el Brasil, el Uruguay y la Argentina y que en la actualidad desempeña las funciones de fiscal ante la excelentísima corte suprema de justicia; además, el doctor Seoane ha sido el último plenipotenciario del Perú en Chile, antes de la ruptura diplomática entre ambos países.

Así como nunca me he explicado que para apresurar la resolución de la cuestión de Tacna y Arica acudiera Chile al expediente odioso de las agitaciones populares, tampoco he podido comprender por qué se sostiene oficialmente en ese país que dicha cuestión es susceptible de arreglo por acuerdo directo entre ambos gobiernos interesados, contrariamente al convencimiento de la opinión universal.

Se ha querido presentar ambas actitudes como expresión del pensamiento chileno, en el sentido de obligar al Perú a una liquidación contraria a su honor y a los intereses nacionales; sin embargo, nada sería más contraproducente, pues las agitaciones populares han dado solamente como fruto, además de la innecesaria expoliación de los peruanos perseguidos, afirmar a la opinión pública del Perú en su derecho, dificultando por la exacerbación de los sentimientos, el desarrollo de toda discusión diplomática, que se hace tanto más penosa cuanto más áspero es el terreno sobre el cual debe desarrollarse, con el agregado de que los métodos abusivos de fuerza afirman más la desconfianza natural y son la justificación del adversario.

(Pasa a la pág. 3.ª)

El oficial mayor del ministerio de gobierno y justicia

Después de algunos día de la interpelación propuesta contra el Ministro de gobierno y justicia, doctor Julio Gutiérrez en la cámara de diputados, que terminó con la censura de 29 representantes, forzosamente nos vemos obligados a ocuparnos del funcionario que encabeza este párrafo, porque sabemos que hasta la fecha no ha hecho dejación del cargo.

Desde el tiempo que viene desempeñando las funciones de oficial mayor de justicia e industria don Fidel Vega, contínuas han sido las quejas que se han hecho contra él, quién en el desempeño de sus funciones además de añadir la supina ignorancia que le caracteriza en materia de minas, agregaba su complacencia=como no podía ser de otra manera—para ciertas personas en los asuntos pendientes de su despacho.

Todos conocen el motivo de la interpelación aludida, referente a la suplantación del nombre de un abogado como jefe interino de la Sección de justicia y consiguiente percepción de los sueldos que le correspondían como a tal y que fueron sacados del tesoro, sueldos que no fueron recibidos por el supuesto jefe

El doctor Gutiérrez declaró en la interpelación, que esta maniobra se hizo cuando él se encontraba en Santa Cruz y que por lo tanto a su regreso ya se había cometido.

El doctor Crespo en el esclarecimiento que hizo en el seno de la misma cámara, expreso que cuando ejercía el ministerio de gobierno y justicia, el oficial mayor le declaró la existencia de una suma de 600 —bolivianos, como ahorro de los sueldos que no habían entregado al supuesto jefe de justicia, explicándole además la comedia de toda una maniobra, pero como no pudo entender el embrollado asunto, ordenó la devolución de los libros a la librería de Arnó.

Dentro del mecanismo interno de las oficinas ministeriales, es el oficial mayor quién visa los presupuestos mensuales y por consiguiente quién autoriza con su firma los gastos que demanda el ministerio de su cargo, siendo por lo tanto él, el responsable de todo manejo.

Entonces, si en la sucesión de los distintos ministros que han desempeñado la cartera de justicia se repetía la falta y estos no tenían conocimiento o si lo tenía, no comprendían el lío y si más bien el oficial mayor, que era el intérprete, por qué—preguntamos nosotros—al ser censurado el ministro de justicia y gobierno, no ha renunciado el oficial mayor de este ministerio, siendo como es, el único responsable de las combinaciones esclarecidas en la interpelación?

Nosotros creemos que la renuncia del doctor Gutiérrez, necesariamente acarrea la del oficial mayor que en este caso ha quedado (descalificado con la censura, por el fraude descubierto, y no es posible que continúe por más tiempo desempeñado el cargo, pues de lo contrario importaría, o falta de las más elementales nociones de honor y dignidad, o encubrimiento de parte del gobierno para mantenerlo en su puesto contra la norma de conducta honrada que se ha trazado especialmente en lo que se refiere al manejo de los fondos públicos.

Esperamos que el oficial mayor de justicia y gobierno renuncie el cargo, o el gobierno le destituya en caso de no hacerlo.

Labor universitaria

Interesante oficio

La Paz, 18 de enero de 1919.—Al señor ministro de estado en el despacho de instrucción pública.

Presente.

Señor:

Comisionados por la asamblea de estudiantes de medicina, farmacia y odontología, reunida el dia de ayer, para entrevistarnos con Ud. y en vista de que solicitarle audiencia en el despacho de su cargo, sería quitarle el tiempo, nos permitimos dirigirle el presente oficio manifestándole que en dicha asamblea se han tomado los siguientes acuereos:

1o.—Aplaudir a Ud. señor ministro, por su labor desplegada en el sentido de reorganizar la facultad de ciencias médicas, solidarizándose con su actitud en frente de la renuncia colectiva del profesorado.

2o.—Manifestarle que nombramientos expedidos en favor siete prestigiosos facultativos de la localidad para el desempeño del profesorado en la facultad de ciencias médicas, satisfacen plenamente las aspiraciones de la asamblea.

3o.—Poner en su conocimiento que la asamblea por gran mayoría de votos ha resuelto que vería con agrado la vuelta de los doctores Elías Sagárnaga, Eduardo Sagárnaga y Sergio Cabrera Bello al profesorado de las facultades de medicina, farmacia y odontología respectivamente.

4o. Manifestar el deseo de la asamblea, de que ninguno de los exprofesores q' no han sido rehabilitados vuelvan al seno del profesorado, con excepción de los indicados anteriormente.

5o.—Elevar a su consideración la siguiente nómina de profesionales, para que de ella escoja los profesores que deberán completar el personal docente de la facultad de medicina y ramas anexas.

Para la facultad de medicina: los doctores Francisco Cernadas, José Tornero, Leónidas Tardío, Alejandro Sardón, Eugenio Sthoman y Ernesto Navarre.

Para la facultad de farmacia: los señores Jorge Wannag, José Spá y Salarich y Agustín Pío García.

Para la facultad de odontología los señores: Isidoro Aramayo, Fernando Veintemillas, Juan Daza Palmero, Carlos Herrera.

Creemos necesario, señor ministro, poner en su conocimiento que entrevistado el señor José Spá y Salarich por los miembros de la comisión que suscriben, manifestó que puede dictar el curso de farmacología sin remuneración alguna, ya que su sueldo en caso de ser nombrado, lo destinaría al incremento del laboratorio químico de nuestra facultad.

Saludamos a Ud. señor ministro y nos suscribimos como sus atentos servidores.

E. Salcedo, A. Elías M., V. H. Saravia, D. Flores, Abel Aramayo, A. Forgues.

Un Reportaje interesante

Sin comentario, publicamos a continuación el reportaje hecho al ilustre compositor Enrique Granados

El Señor Granados es miembro de la Academia Francesa, condecorado con la Cruz de la Legión de Honor de Francia, amigo íntimo de la Familia Real de España, compositor de la primera ópera verdaderamente Española que se ha escrito.—compositor también de la primera ópera—representada en el Teatro de las Opera Metropolitana—que se ha cantado en Español, fuera de España.

"El Sr. GRANADOS, el distinguido compositor Español—es un trigueño, de estatura mediana, muy vivaz—estaba sentado oyendo una de sus propias ejecuciones de piano reproducida en la Pianola DUO-ART, exactamente como la había tocado él mismo una semana antes. Las notas corrían sobre el teclado como si fuesen tocadas por manos invisibles—ya cayendo levemente como las hojas otoñales ya como cargadas con un espíritu y ardor indescriptibles.

"Fué un momento dramático,—cuando por vez primera le ví."

"Jamás olvidaré esa escena.

"A medida que las frases de su radiante música se deslizaban, la fisonomía de Granados se extasiaba con admiración y delicia. Ora oia inmóvil, ora como si le fuese imposible contenerse, sus dedos se agitaban como bailando sobre el teclado. A veces se llevaba las manos a la cabeza, o bien las alzaba con una expresión de maravilloso goce. . . . . .

"Dios mio, ese es mi retrato!—exclamó.

"Su exquisito trozo «El Pelele» había cesado.

Sr. Granados—comenzé por preguntarle ¿considera Ud. perfecta esa reproducción de su composición? Iguala a la ejecución original de Ud. en todos sus ritmos y matices?

—"Es mi retrato—soy yo mismo—exclamaba el artista dominado todavía por el encanto de lo que acababa de oir.

—"¡No hay ni siquiera la más ligera indicación que hacer respecto de la parte mecánica!—Sírvase Ud. ser franco.

—"Nada—nada!—No podía existir la menor duda de su sinceridad—"Es una réplica tan verdadera, tan natural de mi misma ejecución, que mis propios discípulos en Barcelona podrían descubrir la diferencia.

"Se quedó pensativo y después de un momento me dijo:—"Sí, es tan humana, tan personal para mi que, al oirla en el salón ténuemente alumbrado me parecía estar sentado ante el teclado del piano. Me imaginaba sentir el toque mismo de las teclas en la punta de los dedos....Considero ese instrumento de una perfeción tal, que creo que cualquiera que haya conocido a algún pianista en vida casi podría volverle a ver en persona, y se haría presente por la fuerza estupenda de la sugestión, suscitada por virtud de la música impresa en los rollos de la Pianola Duo-Art....Para mi, eso es como un maravilloso cuento de hadas convertido en realidad."

—"Pero, Sr. Granados, ¿no cree Ud. que hay cierto prejuicio de parte de los músicos contra todos los pianos que no se tocan del modo acostumbrado—es decir, con las manos?—le pregunté.

"Reconozco que ese prejuicio existió en cierta época"—contestó el gran compositor—"Admito que hasta yo mismo lo he tenido. No puede existir aquel cuando se oye instrumento semejante. Su expresión es exactamente igual a la producida por el artista al tocar para el rollo maestro. De suerte que si no fuese así, los prejuicios tendrían razón de subsistir."

—"Pero, aparte de su habilidad en reproducir los ritmos distintivos del artista o los caracteres de su ejecución—interrogué de nuevo—¿es en cuanto al tono todo lo que podría desearse de un piano?

—"El tono de la Pianola Duo-Art—contestó el compositor de "Goyescas" es exactamente el tono del piano cuando se toca a mano y que no posee las adiciones de la Pianola. Permítame decirle esto: considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos que no titubearía ni por un solo momento en recibirle en mi propia "Academia de Música" en Barcelona!

"Y ahora, otra cosa.—Su dedo índice se alzó como para acentuar más sus palabras.—"Permítame Ud. que hable acerca de los notables ideales que necesariamente han debido ser la norma de la Compañía que ha imaginado y creado un instrumento de tal naturaleza. Ello me sugiere el espíritu de un artista en su propia obra, es decir, un artista que nunca está satisfecho sinó con la perfección".

"La Aeolian Company está en el caso, pues si bien la producción importa un señalado éxito comercial, nunca se hubiese conseguido un triunfo tan decisivo en el árte musical sin una gran elevación de ideales y sin el valor para encauzarlos hasta llegar al resultado apetecido.

"Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba, obteniendo con esa Pianola Duo-Art un monumento imperecedero, cuya magnitud apenas se comprende".

He leido la anterior entrevista impresa y solo me resta añadir que fielmente refleja mis impresiones e ideas sobre el particular.

(Firmado) E. Grranados

Aviso Municipal

SERVICIO DE AGUAS

En cumplimiento a lo pescrito por el Reglamento General del Servicio de Aguas, se previene a los tenedores que tengan sus pagos pendientes por el 4o trimestre del año 1918, se aproximen a las oficinas del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlos, caso contrario se dará cumplimiento al:

Art. 8.—El arrendamiento de las aguas se pagará al Tesoro Municipal por trimestres cumplidos, suspendiendose todo servicio sin término ni consideración alguna, si las cuentas se mantienen sin cancelarse 15 días de vencido el trimestre.

15 v 474

La cuestión del Pacífico

(De la pág. 1a.)

Allí están para confirmarlo, las agitaciones de 1901, de 1909 y la actual, que prueban que las vejaciones y la expulsión de los peruanos de los territorios de Tarapacá, Tacna y Arica solo dieron el pobre resultado de aplazar indefinidamente la solución definitiva del problema, y exhibir la f lta de orientación y valor de la política chilena, que ha producido el escándalo. Chile ni decretó la incorporación de las provincias disputadas, ni siquiera supo realizar unilateralmente el plebiscito, para llenar, aunque solo fuese por fórmula, la condición impuesta en el tratado de Ancón; ello, sin duda, porque, llegado el momento se convencieron en Chile de que cualquiera solución que no contara con el consentimiento del Perú, no tendría ningún valor ante propios ni extraños, lo cual hace honor a la sensatez del gobierno de Chile.

Queda descartada, por ser poco seria, la consideración de que hubiera en esas agitaciones algún propósito de intimidación, porque en los tiempos que alcanzamos, las algaradas, sobre todo a tanta distancia, no asustan a nadie.

Algo parecido sucede con la obstinación chilena en sostener, cada vez que la crisis se produce y soplan de afuera brisas bien intencionadas, que la cuestión debe ser resuelta solo por los países interesados y que, por consiguiente toda mediación es innecesaria.

En 1895, cuando el actual ministro de relaciones exteriores de Chile, se comprometió a entregar Tacna y Arica a Bolivia, y en 1898 cuando el gobierno chileno pactó con el peruano el protocolo Billinghurst-Latorre, del cual el ministro chileno del interior, don Carlos Walker Martinez, declaró al congreso que sería una traición a la patria no aprobarlo, pudo haberse creído que el gobierno de la moneda quería un acuerdo leal y amistoso que extinguiera de una vez por todas la peligrosa cuestión que la inexperta diplomacia de los autores del tratado de Ancón dejara en germen, y que ha tenido un desarrollo morboso; pero la declaración de lo innecesario de la mediación se hace olvidando el fracaso de las negociaciones de Augusto Matte Javier Vial Solar, José Domingo Amunátegui, Angel Custodio Vicuña, Máximo Lira, Federico Puga Borne, Agustín Edwards, Paulino, Alfonso y Antonio Huneus, diplomáticos chilenos que en el lapso de veintitrés años fracasaron con fatal periodicidad, en el imposible intento de llegar con el Perú a un acuerdo para convenir en la paradoja de un plebiscito que no lo sea, es decir, un acto que sin representar la voluntad de los regnícolas deje Tacna y Arica para Chile, y que convencionalmente se denomine «plebiscito», para poder decir entonces que quedaba cumplido el artículo tercero del tratado de Ancón.

Mas, sea como fuera, si los que idearon el recurso del plebiscito, incorporándolo en el tratado de Ancón, no supieron cómo debía aplicarse el recurso ideado; si los que después debieron cumplir lo pactado no han podido ponerse de acuerdo en la forma de hacer el plebiscito, el asunto debe someterse a la definición de un congreso o tribunal panamericano o a la institución judicial, que para las diferencias internacionales pendientes cree la próxima liga de las naciones, siendo a mi juicio preferible lo último, ya que en nuestro continente se advierte el sarcasmo indecoroso de países que han sufrido desmembraciones territoriales y sin embargo proclaman sin rubor su adhesión y concurso a la política sostenida por la más colosal organización militar que hubo en el mundo.

Los hechos de fuerza que se han producido en Chile a pretexto de esta cuestión no permiten ya pensar en que una determinada residencia en el territorio de Tacna y Arica de derecho para votar en el plebiscito, ni en que éste pueda ser presidido por un chileno. A esas concesiones pudo llegarse, por parte del Perú, como testimonio de un espíritu amistoso, cuando no se habían modificado sustancialmente los componentes de las poblaciones de Tacna y Arica, es decir, cuando subsistían las condiciones de la época en que legalmente debió efectuarse el plebiscito, que fué en marzo o abril de 1894, bajo las cuales el triunfo del Perú era absolutamente seguro; pero hoy, bajo la impresión de lo pasado y de lo que actualmente sucede, y después de 25 años de aplazamiento forzado, con lo cual el espíritu y la letra del tratado de Ancon resultan falseados, no cabe ni es posible otra cosa sino un plebiscito doctrinario, histórico, como los realizados en Niza, Saboya y San Bartolomé.

En esa forma de plebiscito no pueden convenir «a priori» los actuales gobernantes chilenos, porque se opone a ello su patriotismo y hasta su vanidad personal, lo que es muy humano, desde que ello los exhibiría conviniendo una fórmula cuyo resultado favorable al Perú estaría descontado de antemano, y obteniendo menos ventajas que sus antecesores. Y como el Perú no podría ahora conceder nada de lo que antes pareció dispuesto a conceder, no queda sino el sometimiento del conflicto a una tercera entidad suficientemente responsable para asegurar la justicia y el cumplimiento del fallo que defina el plebiscito, diciendo quiénes tienen derecho de voto, quién debe presidirlo, y fije los términos y plazos en que hayan de pagarse los diez millones de compensación al país que no resulte favorecido.

La estrictez con que al Perú le conviene que se cumpla el tratado de Ancón, no debe llevarse hasta el extremo, por más que le sería facilísimo consignar en cualquier momento el monto íntegro de la compensación; y tampoco debe relacionarse la cuestión de Tacna y Arica con convenios comerciales, sin duda muy importantes y útiles, pero que no pueden tener cabida mientras no se haya hecho al Perú la justicia que durante un cuarto de siglo le ha sido negada, justicia solo relativa, por lo demás, puesto que el Perú no pide sino la ejecución de lo mismo que el vencedor le impuso.

Solón Polo.

Al tiempo de celebrarse el tratado de Ancón, el Perú tenía la plena certidumbre de que el plebiscito en Tacna y Arica le sería favorable, y si Chile obtuvo un plazo de diez años para su ocupación precaria, fué porque tenía el mismo convencimiento; pero abrigando la esperanza de que durante el decenio de su administración se granjearía las simpatías del pueblo. No contaba con el sentimiento de la nacionalidad, que jamás ha declinado en los peruanos de esas provincias, a pesar de los 35 años transcurridos.

Vencido el plazo y sabiendo Chile que el plebiscito sería un fracaso para él, demoró deliberadamente su realización y emprendió la obra violenta de chilenización que todos conocemos. Entre otros casos podría citar el siguiente; estando yo de ministro en Santiago se canceló la patente de agente de aduana en Arica al señor Vives, peruano, expresándose que había sido por incorrecto despacho de mercaderías. Recibí una queja de ese caballero, y trasmitida al ministro chileno de relaciones exteriores, éste, previas averiguaciones, me manifestó que no existía cargo alguno contra Vives, y que eran otras las razones que habían originado ese procedimiento agresivo, razones que constaban en el expediente actuado en Arica y que oportunamente estudiaría el ministro de hacienda para resolver convenientemente el punto. Ese expediente, a pesar de mis reiteradas insistencias, jamás llegó a Santiago, y cuando al despedirme del ministro de relaciones me quejé de semejante demora, me dijo, ya en tono de confianza amistuosa, que a Vives se le daría el puesto que quisiera en cualquier otro puerto de Chile; pero que era indispensable que saliera de Arica, porque allí su influencia era tal, que estorbaba la obra de chilenización.

Es inútil hablar de otros casos inclusive la clausura de las escuelas peruanas, con el propósito de que no aprendieran a leer los regnícolas de esa nacionalidad, a fin de que más tarde resultarán inhabilitados para votar en el plebiscito. En efecto, Chile sostiene que sólo pueden votar en el plebiscito los que tienen el ejercicio de los derechos civiles; pero lo cierto es que en ese acto debe tomar parte aún el pueblo analfabeto, que expone su vida por conservar la integridad del territorio; y también las mujeres que, en materias de nacionalidad, se encuentran tan expeditas como los hombres para expresar su opinión, que también suelen sostener con heroísmo.

Convencido Chile, aún en 1908 de que el plebiscito no le sería favorable, una de las personalidades políticas más conspícuas de Chile, el jefe del partido conservador, don José Tocornal, me propuso emprender una campaña en todos los periódicos, para que se hiciera una división, quedando Arica para Chile y devolviéndose Tacna al Perú. El mismo presidente Montt, en su escritorio, al tiempo de mi despedida, me propuso q' con mayor sigilo trasmitiera al presidente Pardo sus deseos de q' el Perú formulara las bases del plebiscito con absoluta libertad, las que de antemano serían aceptadas por Chile; pero siempre que su resultado fuera la adquisición por Chile de Arica, quedándose el Perú con Tacna. Esas propuestas fueron categóricamente rechazadas.

En la condición actual, Chile ha conseguido que gran número de peruanos, víctimas de constantes atropellos, abandonen sus hogares en Tacna y Arica, por lo cual la situación deja de ser la pactada para 1893, púes si quedan suprimidos los votantes peruanos, es obvio q' ya el plebiscito que se haga no es el que se tuvo en mira en el tratado de paz y, por lo tanto, no se puede llevar adelante, a pesar de las fundadas probabilidades de que el elemento peruano que aún resta sea suficiente para comprobar que el espíritu patriótico de Tacna y Arica se mantiene incólume.

Yo creo que por haber cambiado substancialmente la situación contemplada para el acto del plebiscito, éste sería hoy contrario a las reglas de equidad más elementales, salvo que las provincias se entregasen a una potencia extranjera, para que bajo su patrocinio y con la intervención de únicamente de los hijos del país se realizará el plebiscito. En caso contrario, sería de desear, que de acuerdo al programa justiciero de Mr. Wilson un árbitro decidiera conforme a derecho, contemplando tambien el punto relativo a Tarapacá, provincia que, en conjunto debe volver al Perú, no sólo como consecuencia del hecho de que su cesión fué impuesta a un presidente llevado al poder al amparo de las bayonetas chilenas, sino también porque durante el tiempo transcurrido desde que la ocupa, Chile ha recivido de esa provincia sumas considerables como indemnización de guerra.

Si el tratado de Ancón es nulo ya por falta de cumplimiento de una de su cláusulas esenciales, es evidente que la situación de las provincias peruanas debe volver al estado que tenía en 1883, pués tengo también la persuación de q' el espíritu peruano en Tarapacá se manifiesta tan intensamente como en Tacna y Arica.

Guillermo Seoane

INFORMACION EXTRANJERA

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESPECIAL PARA LA RAZON

La invasión de los polacos a territorio aleman.-El mariscal Hindenburg organiza un ejercito de voluntarios

En Inglaterra se teme el peligro bolseviki.-Interesante debate en el senado norteamericano.-Los probables candidatos a la presidencia del Brasil.-Se proyecta la fusión de los partidos.-El llamamiento a la clase de 1897 en a la Argentina.-Versión oficial sobre la huelga.

Las clases de 1897 en la Argentina

Buenos Aires, 18 de enero.—Inmediatamente que se conoció el decreto del llamamiento a las clases de 1897, los jóvenes acudieron a presentarse a las filas del ejército.

Este llamamiento ha sido hecho en vista de que el movimiento huelguista amenazaba convertirse en revolucionario.

Una vez que a la fecha ha sido completamente restablecido el orden parece que los últimamente llamados bajo las armas serán licenciados, manteniendose únicamente el ejército normal.

Los candidatos a la presidencia del Brasil

Rio de Janeiro, 18 de enero.—A raiz del sensible fallecimiento del presidente de la república, doctor Rodríguez Alvez, ha empezado ya la agitación política de los partidos.

Los probables candidatos a la presidencia de la república son los señores Ruy Barbosa Nilo Peranha, ambos personajes que gozan de grandes prestigios.

El vice presidente, actual presidente accidental de la república, tiene el ya listo el decreto de convocatoria a elecciones.

Parece que para las próximas elecciones se legará a un acuerdo entre todos los partidos con el objeto de fusionarse y sostener una sola candidatura.

El partido Datista

Madrid, 18 de enero.—La división del partido datista se acentúa a raíz de la política exterior del señor Dato Iradier.

Numerosos datistas están dispuestos a agruparse alrededor de los señores Maura y Sanchez Toca, los que son más partidarios, como el Conde de Romanones, de la política de acercamiento con las naciones de la «Entente».

El señor Dato Iradier desmintió de que se hayan producido disentimientos entre los conservadores, los que están claramente informados de todos los problemas pendientes.

Afirmó que se mantendría en la jefatura de su partido, pues ello es su deber.

Declaró que por otra parte recibió gran número de adhesiones entusiastas y que los partidos heterogéneos son malos.

La comisión extra-parlamentaaria

Madrid, 4 de enero.—Se reunió esta tarde la comisión extra—parlamentaria encargada de estudiar las bases tendientes a resolver los problemas de las autonomias.

El señor Sánchez Toca se mostró muy optimista, respecto a los trabajos de esta comisión.

La falta de carbón

Madrid, 18 de enero.—Informan de Sevilla que con motivo de la falta de carbón no circulan los trenes que hacían el servicio con varias localidades de esa región.

Adhesión al Trono

Madrid, 18 de enero.—Anuncian de Tarragona que secundando a los monarquistas de Barcelona, los monarquistas de esta ciudad efectuaron el día 16 del corriente un acto de adhesión al Trono.

El peligro bolseviki

Londres, 18 de enero.—«The Times» dice que los bolsehevikis comprendiendo que su aislamiento conduciría a terminar su tiranía emprendierou una campaña activa fuera de Rusia para reclutar adherentes.

Hoy tenemos en Inglaterra a la propaganda de los bolsexikis, pero su difusión en las países de la frontera ruso—alemana, lo que privaría a la Europa oriental de las ventajas de la páz por la cuol hemos combatido.

Correspondencia del kaiser

Munich, 18 de enero.—Una correspondencia importante de la familia imperial fué descubierta en el museo privado de los Hohenzollern en Charlottenburg.

Esta correspondencia comprende cartas del ex—kaiser teniendo alcance sobre las responsabilidades de la guerra y demuestran el poco interés que se tomó sobre la culpabilidad o la suerte del ex—kaiser.

En esas cartas el ex—kaiser considera que su condenación por los aliados constituiría una falta de política pero no reavivaría de ninguna manera la fidelidad en su persona.

Von Gerlach, ministro del Interior, declaró que el ex—kaiser era un fanático y que cuando se le pidió su abdicación contestó diciendo:

Tengo el poder de Dios y sólo él puede sacarmelo.

Durante el ataque a Verdún el ex—kaiser quedó largas horas en oración con el almirante Muller.

Los sucesos de Luxemburgo

El orden ha sido completamente restablecido

Londres, 18 de enero.—Comunicaciones últimamente llegadas de Bruselas dan cuenta de que las tropas francesas enviadas al ducado a raiz de los últimos sucesos en que ha sido derrocada la gran duquesa Adelaida, han logrado restablecer completamente el orden.

Se establecerá la república en Luxemburgo

Londres, 18 de enero.—Las mismas informaciones dicen que el comité de salubridad pública ha declarado la república en el antiguo ducado de Luxemburgo.

La abdicacion de la duquesa Adelaida

Londres, 18 de enero.—Avisan de Ginebra que los republicanos se presentaron al palacio de la gran duquesa Adelaida y le exigieron su inmadiata abdicación. La gran duquesa se negó terminantemente a la pretensión de los repúblicanos; éstos antonces le enviaron un ultimatum exigienhole que abandone el país en el término de 24 horas.

La duquesa Adelaida ante la actitud amenazadora de los republicanos no tuvo otro recurso que abandonar inmediatamente su palacio y se fué a refugiar en los suburbios de la población, dirigiendose despues a Sur—le—Chateau, con el objeto de internarsé a Suiza.

La gran huelga en la Argentina

Versión oficial sobre los sucesos

Telegrama del ministerio de relaciones de la Argentina

El ministro argentino, doctor Laurentino Olascoaga, ha recibido del ministerio de relaciones Exteriores de la Argentina, el siguiente telegrama:

«Ministro argentino La Paz. Comunico a V. E. para su conocimiento que con fecha enero 9 estalló en esta capital un movimiento maximalista coincidiendo con uua huelga general de carácter eminentemente obrero los cuales hicieron públicas y reiteradas manifestaciones de no tener participación ni responsabilidad en aquel atentado. El movimiento fué dominado inmediatamente sin haber conseguido posesionarse de ningún lugar público ni ofrecer la menor duda sobre la posibilidad de su subsistencia estando hoy el país en absolnta tranquilidad y vuelto todos los obreros a sus distintas ocupaciones.

(firmado).—Pueyrredón,
Ministro de Relacioncs Exteriores.

El avance polaco en territorio alemán

El mariscal Hindenburg es llamado para contener la invasión

Se formará un ejército de voluntarios

Los polacos destruyen algunas fortalezas

Berlin, 18 de enero.—Se han reunido para celebrar consejo todos los principales personajes que dirigen actualmente los asuntos políticos del imperio.

En esa reunión se trató de los asuntos relacionados con el avance de las tropas polacas en territorio netamente alemán, avance que por su magnitud ha empezado a alarmar.

Los polacos han sostenido violentos combates con las tropas alemanas que trataron de oponerse a su avance, varias fortalezas de la frontera han caido en manos de los polacos quienes se han entregado a la tarea de destruirlas.

En vista de la gravedad que va tomando esta invasión, en la reunión últimamente celabrada se ha decidido formar un ejército de tropas voluntarias para poder oponer una fuerte resistencia contra la invasión de los polacos.

El mariscal Hindenburg ha sido llamado para que organice este ejército y marche inmediamente a expulsar a las huestes polacas que sin que haya ningun causal justificada para ello han empezado a invadir el territorio alemán.

Se espera que la acción eficaz del conocido mariscal, contendrá definitivamente a los polacos que van cometiendo toda clase de desmanes en los terrorios alemanes que han logrado ocupar gracias a la escasa guarnición que tenían.

"Temas rudimentarios para la sección de infantería"

Con este título ha dado a la publicidad el inteligente y estudioso militar, teniente Amadeo F. Ballón, un intesante libro de instrucción y demostraciones tácticas, para el uso los jefes de sección y especialmente para los casos de movilización, en el caso de faltar oficialidad.

Lleva un prólogo del capitán señor Guillermo Sanjinés, con frases que encarecen la utilidad de la obra.

La hace sumamente interesante y hasta amena, la profusión de cróquis conque está arreglada para la mayor comprension del lector.

Felicitamos al señor Amadeo F. Ballón por su interesante iniciativa, digna de su labor estudiosa y entusiasta, y al hacerlo cumplimos con recomendar la obra a nuestra clase armada, tanto por su utilidad cuanto porque significa un ejemplo digno de imitar.

Subprefecto de Sicásica

Ultimamente ha sido designado por el supremo gobierno, para ejercer aquél importante cargo, el señor Ofelio Valdivia B. el mismo que durante ocho años ha desempeñado varios cargos en el ramo aduanero. Dados los buenos antecedentes del señor Valdivia y el no haber estado inmiscuido en política activa, hace presumir que hará una buena autoridad y propenderá al progreso de la importante provincia que se le ha encomendado.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Enero 17.—La polica seguida por el ministro de instrucción, señor Sánchez Bustamante, es aplaudida unánimemente por toda la opinión y ha despertado un especial entusiasmo en la juventud universitaria.

—

La asamblea del grupo montista para renovar el directorio ha tenido lugar en la chicheria de "Las Mellizas" tugurio infecto y resultó un sonado fracaso.

—

La municipalidad ha impuesto a la Bolivia Railway el máximun de multa por haber procedido al trabajo del desvio del ferrocarril por la calle pública hasta la carretera Tunari de Galindo, contrariando la notificación expresa que le hizo la municipalidad.

Corresponsal.

La tifoidea en acción

Numerosas defunciones

En forma verdaderamente alarmante se ha presentado en la región de Miraflores la epidemia de la fiebre tifoidea.

Diariamente se registran numerosos casos fatales y desgraciadamente el mal se propaga debido a la inercia de las autoridades encargadas de combatirlo.

Ayer han habido cinco defunciones de indígenas de esa región atacados de esa epidemia y seguirán produciéndose casos desgraciados si no se toman oportunas y enérgicas disposiciones, para lo que llamamos la atención de las oficinas de higiene, vacunaciones y epidemias.

"Centro intelectual de Propaganda"

La prestigiosa agrupación intelectual cuyo nombre encabeza estas líneas ha de celebrar mañana a horas 8 y 30 p. m. y en su propio local (Diez de Medina 225) una sesión extraordinaria con objeto de inaugurar sus trabajos del presente año.

En la misma sesión serán reconocidos como socios activos todos los jóvenes intelectuales que han solicitado formar parte de ese núcleo distinguido de juventud.

En estos momentos en que numerosos problemas internacionales, universitarios, etc. se imponen a la consideración del país, la juventud intelectual está llamada a encarar dichos problemas agrupándose en sociedades que, como el «Centro intelectual de propaganda», tengan por norma la perseverancia en el estudio.

Sabemos a este respecto, que el «Centro intelectual de propaganda», atenderá con toda deferencia todas las solicitudes de ingreso.

Aguas potables

"Junta impulsora"

El ministerio de fomento e industria ha pasado la siguiente esquela a los miembros encargados de organizar la junta impulsora de aguas potables de esta ciudad: señores, Andrés S. Muñoz, Néstor P. Velasco Rafael Taborga, Juan Muñoz y Reyes, José Salmón B, Gerardo Velasco y Moisés Ormachea.

"Ricardo Martínez Vargas, ministro de fomento e industria, saluda atentamente al señor...... y se permite invitarle a la reunión que se efectuará en el local del ministerio de gobierno el día lunes 20 del presente mes a horas 5 p. m. a efecto de organizar la "junta impulsora de las aguas potables de La Paz".

Le agradece anticipadamente su asistencia y le ofrece los sentimientos de su más distinguida consideración.

La Paz, 19 de enero de 1919.

De correos

Devolución de guías

Mediante circular telegráfica se ha dispuesto que las oficinas postales devuelvan las tornaguías correspondientes a todas las secciones, giros, certificados, encomiendas, etc., a correo relativo con la conformidad debida o provistas con las observaciones del caso, bajo apercibimiento.

Multa

Se ha aplicado la multa de Bs. 20 al conductor de correos de La Quiaca a Tupiza, por retraso de la conducción de las valijas postales.

Propuestas

Se ha autorizado al administrador de correos de Potosí convoque a propuestas para la conducción de correos entre Uncia y el kilómetro 40.

Espectáculos

Teatro París

En la tarde de hoy, en la matiné se proyecta la interesante film función de gala de Búfalo, o el rey de la fuerza, que ha gustado bastante las noches de su estreno.

En la tanda vermouth se proyecta «La hermosa Lejla» comedia artística y sentimental, de gran lujo.

Esta noche sube al lente una hermosa obra guerrera de admirable realismo y gran novedad, titulada «Los mártires de la libertad», cuyo argumento encarna enseñanzas útiles.

Para el martes se indica el estreno de otra gran película. «Barbarie» de argumento cívico y hondo.

Teatro Mignon

En la matineé de esta tarde se proyecta "Búfalo" el rey de la fuerza.

Esta noche "La subasta de la virtud" precioso drama pro-moralidad que ha merecido el mayor de los éxitos.

Interesante debate en el Senado

Washington, 18 de enero.—Un debate de gran interés, en presencia de las circunstancias actuales, tuvo lugar ayer en el Senado.

El miembro republicano Mr. ledge negó las acusaciones hechas contra los republicanos que intentaban trabar la misión del presidente Wilson.

Añadió que cada día de retardo en hacer la paz con Alemania hace más difíciles las cuestiones de la libertad de los mares y de la Liga de las Naciones, las que deben seguir y no preceder a la paz, pues la guerra no estará terminada hasta que la paz sea concluída.

La Liga de las Naciones queda siendo una idea vaga e indefinida.

Mr. Lowis defendió el programa del presidente Wilson. El miembro repúblicano Sherman reprochó el abarratamiento de los cables por noticias exclusivamente a movimientos personales y a la descripción detallada del Palacio Murat, mientras los norteamericanos esperán ansiosamente noticias de sus hijos.

En la cámara de representantes

Moción en pro de la formación de la liga de las naciones

Washington 28 de enero.—El diputado Mr. Britton, presentó a la Cámara de Representantes una resolución en que se pide que la conferencia de paz cree la Liga de las Naciones tan pronto como sea posible, para asegurar la paz universal.

En la resolución se inserta literalmente el discurso pronunciado por el Presidente Wilson el 4 de febrero de 1917.

Mr. Britton, expresó que a menos que la Liga se estableciese en todo el mundo no creería que América habría entrado a la guerra para implantar la democracia en el mundo. Agregó que toda la América apoyaría al Presidente Wilson en la creación de la Liga de las Naciones, que aseguraría la libertad de los mares, tanto para las grandes como para las pequeñas naciones; que, abandonadas a sí solas corrían el peligro de caer en el maximalismo; que cada buque de guerra alemán debería enarbolar la bandera de la Liga de las Naciones y formar un núcleo de la del mundo, para efectuar servicios de patrulla en alta mar.

Petición de los peruanos en Londres

Nueva York 18 de enero.—La agencia universal de noticias ha recibido de Londres un despacho que informa que una delegación compuesta de miembros influyentes de la colonia peruana de esa capital presentará mañana en la embajada norteamericana una petición dirigida al presidente Wilson y que se refiere al conflicto de Tacna y Arica.

Hacia la supresión de la censura política

París, 18 de enero.—«Le Temps» anuncia que M. Clemenceua intenta recomendar dentro de poco al Gabinete la supresión de la censura política, dejándola sólo vigente para los asuntos militares.

Agrega que probablemente esta medida será adoptada antes de los preliminares de las conferencias de paz.

Sesión del comité de guerra

Roma, 18 de enero.—El comité de guerra se reunió ayer bajo la presidencia del señor Orlando y con asistencia de los señores Sonnino, Villa, Bissolatti, generales: Zuppelli y Diaz y contralmirante Thaon di Revel.

«Giornale D'Italia» asegura que el gobierno propondrá a petición del comité, una lista de distinguidas personalidades como por hechos beneméritos de guera.

Fiesta para heridos de guerra en el Quirinal

Roma, 18 de enero.—En el salón Suizo del Quirinal se reunieron ciento cincuenta heridos de la guerra quienes fueron atendidos y obsequiados por la reina y las princesas, las que distribuyeron regalos y los invitaron a un espectáculo preparado para su entretención.

Los grandes teatros

Roma, 18 de enero.—La apertura de los grandes teatros se ha limitado al San Carla con Aida dirigida por Mascagni, y del Constanza, con Ballo in Maschera que dió un nuevo triunfo a Bonci.

En Trieste se reabrió el famoso teatro Verdi ante un público entusiasta. Dario Nicoddemi habló al público como portador del saludo de los autores italianos.

SOCIALES

Visita de cumplimiento

Ayer tuvimos el placer de recibir a nuestra redacción a los distinguidos diplomáticos chilenos señores Luis Arteaga y Eduardo Solíz Vergara. El primero estuvo a manifestarnos su reconocimiento por las palabras de estricta justicia con que expresamos nuestra complacencia por su promoción al cargo que debe desempeñar ante nuestro gobierno. S. S. tuvo amables frases que agradecimos y nos manifestó sus propósitos de mantener las relaciones armónicas de siempre con nuestra cancillería.

El señor Soliz Vergara nos anunció su viaje de vuelta a Santiago que realizará el jueves próximo por la vía de Arica y al despedirse expresó su complacencia y agradecimiento hacia la sociedad de La Paz. que apreciando sus excelentes cualidades le otorgó todas las consideraciones que se merecía.

Doctor Florian Zambrana

Antes de ayer cumplió años este distinguido personaje republicano. que actualmente desempeña las altas funciones de presidente del concejo municipal de la ciudad de Oruro, en la que reside desde hace mucho tiempo.

"La Razón le envía su atenta salutación, lamentando no haberlo hecho con la debida oportunidad.

El Hr Abastoflor

Se ha ausentado a la ciudad de Potosí el H. diputado por dicha capital doctor Flavio Abastoflor, que durante el período legislativo ha sobresalido por su dedicación y energía puestas al servicio de la causa republicana y de los altos intereses nacionales.

El H. Prudencio

Por el tren de hoy vuelve a Cochabamba el doctor Guillermo Prudencio miembro de la minoría parlamentaria, después de cumplidas satisfactoriamente.

Señora Julia López de Morales

Telegrama de Cochabamba, nos comunica la sencible noticia del fallecimiento de la respetable y distinguida señora, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

La señora de Morales, vinculada con las más aristocráticas familias de la sociedad de Cochabamba, era un modelo de virtud y caridad.

Enviamos a su esposo señor José Morales y a sus distinguidos hijos, nuestra más sentida palabra de condolencia.

Matrimonio

Ayer se bendijo la boda Enma Iturri Nuñez del Prado. Luis E. Gonzales, habiendo sido la ceremonia de caracter privado por el duelo de la novia

—El proximo jueves 23 se realizará el enlace nupcial de la señorita Lola Berdeccio y el señor Eduardo Fernández de Córdova.

—Anoche se efectuó el matrimonio de la señorita Asunta Borda M. y el señor Arturo L. Rodríguez.

Velada femenil

Con el interesante programa que dimos a conocer ayer, esta tarde se efectuará en el Colegio de los Sagrados Corazones la velada femenil mensual que ofrecen a nuestra sociedad las damas de la asociación de madres católicas.

El prestigio que han adquirido esas fiestas así como el escogido programa de la que se realizará hoy, atraerá indudablemente numerosa concurrencia.

Representantes nacionales

—Hoy se dirigen sus respectivos a distritos los señores Ricardo Bustamante, Elías Mendez, José Caldín, Julio Salmón y Godofredo Aguilera.

También los honorables Ernesto Careaga Lanza y Manuel A. Villaroel, acompañados de sus esposas, emprenden viaje hoy.

Paper chasse

Para hoy se anuncia la realización del paper chasse que han organizado los socios del club Nimbles con la entusiasta colaboración de varias señoritas de nuestra sociedad.

Cumpleaños

La señora Enriqueta C. de Luna Orosco celebra hoy el aniversario de su natalicio.

—Ayer cumplió años el señor Armando Chirveches.

—El día de ayer cumplió años el señor Gustavo C. Otero, jefe de redacción de este diario.

Sepelios

Con numeroso acompañamiento se efectuó ayer en la tarde la traslación al cementerio general de los restos del que fué señor Eduardo Antequera.

LA RAZON DE LA SINRAZON

El orador en la universidad:—"En la Argentina se ha hecho la revolución porque no se tenía libertad electoral, libertad que enjendra todas las libertades"

(Los universitarios)—¡Bravo!!! ...

* * *

Escalier y Villazón habían felicitado a Juan Napias Zalles por su nombramiento de ministro plenipotenciario.

Bah; nosotros también lo hemos felicitado, dentro de la cortesía.

* * *

El directorio liberal doctrinario de Cochabamba se ha reunido en la chichería de "Las Mellizas" para cambiar personal.

Dice que tomaron varias medidas.

* * *

Y en La Paz, el Partido Liberal (ya no es el GRAN), se ha reunido también, y después de mucho hablar ha firmado un pliego redactado por Casto Rojas, en que se dice mucho y nada.

"El partido resuelve hacer acción de cohesión"....

Es cuestión de profilaxia, de higiene, y hasta de dinamita.

* * *

Don Avelino Córdova, diputado suplente del H. Abastoflor, ha venido hace 15 días creyendo que el propietario se ausentaría, y ..

¡Tableau!....

* * *

Sabemos que los futuristas preparan una gran velada en honor de los universitarios argentinos. como justa retribución a lo mucho que han dicho.

* * *

En Cochabamba se ha probado que las inmunidades parlamentarias van más allá. Un tiro de revólver no pudo herir al H. Ríos Bridoux.

Eso es inmunidad!

* * *

Don Abdón Saavedra, sin embargo de ser munícipe, ha dicho en la encuesta verdades de a puño que le han valido centenares de felicitaciones.

Agregamos la nuestra.

* * *

Se nos ha traído un paquete de fósforos para rectificar que no son malos.

Si cada semana nos traen un paquete, estamos dispuestos a certificarlo.

* * *

"El Tiempo" ha hecho ver que este diario había estado en desacuerdo con el doctor Escalier.

Eso te demostrará que los republicanos no tienen consigna.

—Numerosa concurrencia honró ayer tarde el sepelio de los restos de la que fué señorita Bethsabé Alvarez Daza.

Enfermos

El diputado señor Apolinar Mendizábal se halla enfermo.

—En Tacna se encuentra delicado de salud el coronel Lizandro Cortez.

—Sigue con la salud quebrantada el señor José H. Zalles.

Delicada de salud se encuentra la señora Rosaura v. de Acosta.

—Continua delicado de salud el señor Arturo M. Alborta.

—Igualmente la señorita María Teresa Penaillillo.

Mejorada la señora Florentina S. v. de Villamil.

—Restablecida la señorita Carmen Rosa Gugalvez Otero.

—Nos avisan de Cochabamba que la distinguida dama señora Sara Ugarte de Salamanca se halla restablecida de salud.

Viajeros

—El señor Rafael Cámara llegó de Cochabamba.

El señor Luis Virreira regresó a Antofagasta.

—La señorita Josefa Ascarrunz B. llegó de Oruro.

—En breve regresará a Luribay el señor Samuel Alípaz, nombrado subprefecto de la provincia Loayza.

—El señor German Miranda y sus hermanas se ausentaron a Chile.

—Ha llegado de Sorata el señor Ernesto Gamarra.

—El señor Carlos Sotomayor viajó a Oruro.

—Se dirigió a Sucre el ingeniero señor Luis Mourraille.

—A la misma ciudad fue el señor Gerónimo Serrano.

POLITICA FERROVIARIA

Chile-Argentina-Perú-Bolivia

(Especial para LA RAZON)

IV.

Salen mis carillas por correo, desde la mesa de la labor constante sin una ojeada posterior, siguiendo la costumbre del apremio diario de ese ser antipático que se llama "regente".

Salen, y no queda ni un recuerdo, ni una huella para seguir la ilusión. Puede haber por ello algún desorden de ideas en los argumentos, pero no faltará nunca ni la verdad, ni la lógica, ni la probidad.

La construcción del ferrocarril de Atocha a Tupiza, es una necesidad imperiosa y el gobierno ha tardado mucho en acometerla. Cuando el ingeniero W. L. Sisson tendió de líneas el territorio de la república en un estupendo trabajo, como imaginativo fantástico, pudo haber incluído esa línea, pero ello habría resultado absurdo. Hay que considerar que el interés de las empresas ferrocarrileras de Bolivia, ha girado al rededor de la Railway Bolivian y Cía. o sea de un matiz netamente chileno y que Chile en una u otra forma debía crear obstáculos para el empalme de sus líneas con las argentinas; pues ese empalme significa el abrazo generoso del adversario al rival que vá a disputarle la veta de sus negocios y tal rasgo, comercial y políticamente, no puede ser sino combatido por las empresas existentes y por Chile mismo.

Comercialmente, no es necesario esforzarse en demostrar. La enunciación del nombre lleva consigo la prueba.

Políticamente, eso es muy grave.

Cuando se discutía en el congreso argentino y fuera del congreso argentino la elección de trazas, la quebrada del Toro o Humahuaca, la voz del técnico que hizo los estudios ingeniero Miguel Iturre, acalló todos los apasionamientos, afirmando serenamente que en la elección de la segunda no hdbía preferencias por determinada provincia sino un alto interés patriótico.—"No debo dejar de mencionar sus ventajas estratégicas—dijo—pues ya sea que se admita la posibilidad de una alianza o de una guerra con Bolivia, la traza de La Quiaca pondría en comunicación rápida y segura dentro de valles de defensa sencilla el ejército argentino con los principales centros de población y de recursos, incluso la histórica capital, donde encontraría al aliado o al enemigo."

Esta tremenda amenaza para Chile, debía ser contrarrestada y de ahí sin duda los estorbos creados a la prolongación de Atocha y lo que es más triste la estipulación del tratado canjeado el 10 de Marzo de 1905, mediante el cual Chile con poco esfuerzo realizó los ideales del inca que según la tradición había fundado el puerto de Arica como punto preponderante para dilatar sus dominios hasta el corazón de Bolivia. Ya es sabido que durante el auge de Potosí, fué Arica el puerto de comunicación con el alto Perú y que en las luchas coloniales contra la Metrópoli, Tacna secundaba los movimientos de insurrección de La Paz. De ahí surgió el propósito anexionista cuando Santa Cruz y lo que no hicieron entonces los pueblos alto peruanos, lo realizó después aquel tratado que bien pudiéramos llamar de mutilación y soledad....

Bien; nunca más que ahora se impone la necesidad defensiva, digo en el sentido comercial, de competencia que mejore la situación del comercio sujeto a la voluntad de expeculadores inexcrupulosos y por ello mismo, teniendo en cuenta los antecedentes que hemos mencionado, esperemos que el gobierno termine el conflicto Vezin, rescindiendo el contrato u obligándolo a cumplir sin perjuicio de preparar y aun iniciar lo necesario para el ramal Atocha-Tupiza, sin cuya construcción no hay empalme ni facilidades argentinas.

Hemos dicho que la construcción Quiaca-Tupiza, ha fracasado ruidosamente, entre otras causas por las fundamentales del contrato y queremos evitar con nuestra opinión que el gobierno incurra en los mismos errores al tratar la construcción Atocha-Tupiza. Para llegar a este final hemos emitido algunas opiniones y hemos hecho reminiscencia de algunos antecedentes históricos.

Oímos decir que el Gobierno tiene ya compromisos contraidos con determinada empresa para adjudicarle la obra directamente. Sabemos que la empresa sindicada ya se ha presentado al congreso formulando su propuesta. ¿Pero, en virtud de qué se prescinde de la licitación, forma legal consagrada por las leyes y por la honradez?

Es cierto que con la propuesta se disimula la forma dictatorial establecida por Montes con Speyer, pero Gutiérrez Guerra no es Montes, para seguir una costumbre viciosa, y todo país necesita para hacer sus obras las mejores garantías posibles y un campo de selección escogido.

Se ha fracasado en la línea Quiaca-Tupiza por la forma del contrato, también discreto; por la calidad de la empresa contratante por la inoportunidad del contrato y por la estipulación de un valor total en vez del específico. Si este fuera para las empresas el más conveniente, sería éste el que lo propusieran y yo veo en la propuesta Lavenas, Poli y Cía., calcadas las bases fundamentales del contrato Vezin.

Nada tengo que decir respecto a la seriedad o competencia de la empresa proponente, pues tengo el mejor concepto de las calidades de los que la forman, especialmente del ingeniero Feliciano Lavenas, a quien tuve el placer de poner en comunicación con algunos personajes bolivianos, por que nunca había dudado de que por su dominio en la materia y el conocimiento de nuestras costumbres, hombres y medio ambiente, era el llamado para secundar eficazmente a la empresa Vezin. Pero esto no quiere decir que sean los únicos en condiciones de hacer el trabajo y mucho menos que Bolivia salga ganando con ello. La licitación crea la competencia y como consecuencia rodea el acto de mayores garantías. Pone a cubierto por otra parte el buen nombre del gobierno, pues los negocios directos donde media el dinero público, deja en la convicción popular la certeza de combinaciones turbias.... Podrá no haber recibido ni un centavo Montes de Spayer, pero no convencerá al país de su pureza, aún cuando vuelva al poder veinte veces más....

Sé que el gobierno contrajo compromisos prematuros con el ingeniero Lavenas, como compensación de los estudios por él efectuados, pero esto mismo lo inhabilita para ser el adjudicatario directo y al gobierno lo coloca en el terreno delicado de causar grandes perjuicios al país con una preferencia ilegal.

Por lo demás, no dudo que en el caso de producirse la licitación la empresa ya proponente será la favorecida, pues nadie estará en condiciones de hacerles competencia porque ellos son ahora dueños del terreno y disponen de elementos y de favores que excluye toda competencia, pero, en los negocios de Estado la buena forma es el todo.

Hay además en las cláusulas de la propuesta una estipulación deprimente para el país: refiriendose a la ley de 20 de diciembre de 1916 dice:—"Si no fuese posible dicho empréstito, los proponentes ofrecen presentar un sindicato de banqueros que tomen en prenda dichas acciones aceptables". Es decir que los contratistas serán indirectamente los dueños del capital! Esto es sencillamente poner los intereses de Bolivia bajo la dirección de elementos extraños y sin control.

El país debe pedir, exigir al gobierno mayor seriedad en la gestión de sus grandes negocios como la mejor forma de salvaguardar su buen nombre y prestigios, ante propios y extraños. Que se haga el ferrocarril de Atocha a Tupiza; que se haga cuanto antes, pero que no se ponga en la picota el crédito nacional, incurriendo, reicidiendo en los mismos errores que han hecho imposible la terminación del pequeño ramal de La Quiaca a Tupiza, con la perspectiva de indemnizar las irregularidades y perjuicios con cantidads que debían haber ingresado al Tesoro de la nación por concepto de multas dado el incumplimiento de compromisos torpemente burlados, todo lo cual elevará el costo de su valor efectivo.

Después de esto en vista de esto; después de las discusiones en el congreso, y de lo que el decoro obliga a callar, no se pretenda sentar las bases de un nuevo escándalo y antes de acometer la obra estúdiese serenamente la mejor forma de llegar al éxito deseado, para no tirar estérilmente los dineros públicos.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1918

Arturo Mendoza

Ministeriales

INSTRUCCION

Jubilación

El Ministerio de Instrucción Pública ha concedido, en vista de los largos e importantes servicios prestados en pro de la instrucción, la jubilación del profesor Mariano P. Zuleta, de las universidades de Potosí y Sucre asignándole el haber anual de Bs. 2.160.

Material de enseñanza

La sección respectiva del Ministerio de Instrucción Pública ha enviado lotes completos de material de enseñanza a las escuelas fiscales de los cantones y provincias de Tupiza y Tarija, respectivamente.

Los héroes de la tragedia

El generalísimo inglés

En la época no muy lejana en que tuve el honor de ser presentado a sir Douglas Haig, las circunstancias no se presentaban a que en esos ojos claros brillase el resplandor de justa alegría que hoy lo anima. Fué en Flandes muy cerca de Ypres, en medio de una campiña asolada por la metralla. El castillo en el cual había sentado sus reales parecía una viñeta romántica con sus torreones en ruina y sus negras murallas agrietadas. En su despacho, entre butacas góticas, veíase una inmensa mesa de pino cubierta de cartas geográficas. Al presentarme, el general Butler, jefe del Intelligence Office, murmuró:

—El presidente de la Asociación de corresponsales de guerra.

El generalísimo saludóme con un ligero movimiento de cabeza, sin pronunciar una palabra.

Había algo tan grave en aquella atmósfera, que yo pensé marcharme en el acto para dejar al guerrero entregado a sus árduas labores. La situación, entonces, parecía no risueña, Atacados por fuerzas muy superiores en número, los ingleses obedecían estoicamente a la consigna de formar, con sus pechos un dique contra el alud enemigo. Y los cañones no eran los únicos que con sus fauces, vomitaban día y noche fuego sobre aquella masa silenciosa y heroica. Otras bocas, allá en Berlín, complacíanse en bombardear con injurias al ejército británico, preguntando todos los días a los franceses para qué les servían sus famosos aliados. No sé por qué, figurábaseme ver reflejado en el rostro enérgico de aquel jefe una profunda tristeza y una terrible inquietud.

Sentado ante su mesa de trabajo, dejándome en pie frente a él, leía un telegrama sin parecer siquiera notar mi presencia. Yo examinaba su figura a la vez robusta y esbelta, admirándome de su aire juvenil y de su pureza de líneas. «C, est un bel homme», dicen las francesas cuando lo ven pasar a caballo por las ciudades de Flandes. Y sí que lo es. Es el tipo perfecto del gentilhombre anglo-sajón de otro tiempo, del buen tiempo en que no era obligatorio sacrificar un magnífico bigote a la lampiñomanía «sportiva», del gran tiempo en que van Dyck retrataba a los lores buscando en sus facciones los signos del linaje normando. Un inmenso orgullo parecía animar su mirada clara. Sús manos finas destacábanse sobre el fondo azul de un mapa.

Al cabo de algunos minutos levantó la cabeza y me señaló una butaca, a su izquierda.

—¿Ha visitado usted nuestro frente?

—Preguntóme.

—Algo—le contesté.

Hubo un nuevo silencio. Para romperlo, habléle de lo que había visto, de mis impresiones del sector de Nuestra señora de Loreto, de mi entusiasmo por la bravura tranquila de sus soldados, de mi fe en la victoria. El parecía no oirme, no verme, estar ausente, acariciar un sueño lejano y sombrío. Pero de pronto, toda su fisonomía cambió. Cruzando los brazos sobre su ancho pecho, me dijo:

(Pasa a la página 7ª).

Gratitud a un donativo

La Paz, Enero 17 de 1919.—Al señor Francisco Barriga.—Presente.

Muy distinguido señor:—A nombre del del directorio y socias de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, cábeme la grata satisfacción de hacer pública nuestra gratitud por la hermosa obra que en fecha de 15 de los corrientes ha tenido usted a bien entregar en posesión a las Señoras de la conferencia.

Las 45 habitaciones con que cuenta el Asilo de San Vicente, debido a la munificencia de su nunca desmentida caridad, serán distribuidas en la manera y forma determinada por su recordada señora madre.

Desde hoy, la pobre, la indigente, la viuda que debe sustentar a sus niños huérfanos, encontrará en el Asilo un modesto solar donde pasar tranquilos sus últimos días.

Para ellas se ha construido la casa, y será de ellas. nosotros la administraremos como intérpretes de su voluntad, llevando a ese bendito Asilo nuestra ternura y el recuerdo del ejemplar católico que ha puesto su fortuna en beneficio de las familias pobres.

Por ellas, y en nombre de la Conferencia de Señoras, le rindo mi sincero homenaje de gratitud, rogando al cielo bendiga sus días y los de su digna señora.—Su atta. y S. S.

Hortensia T. P. de Gutiérrez.

Protectora de la Infancia

Esta benemérita institución de caridad que tantos y positivos servicios viene prestando a la niñez desamparada, ha renovado el día de ayer su mesa directiva en la siguiente forma:

Presidente honorario Monseñor Rodolfo Caroli Internuncio Apostólico Fundador y Director, señor Carlos de Villegas.

Presidenta Titular, Señora Enriqueta M. de Sanjinés T.

Primera Vicepresidenta, Señora Florencia C. de Ballivián.

Segunda Vicepresidenta, Señora Angélica A v de Aramayo.

Secretaria, Señora María Luisa Zavala de Guachalla.

2ª. Secretaria Señorita Raquel O. d'Arlach.

Tesorera, Señorita Josefina Prudencio.

2ª Tesorera Señorita María Teresa Mendieta.

Este personal continuará, no lo dudamos, la activa labor desplegada hasta la fecha por los anteriores.

"Cruz roja boliviana"

En la secretaria del liceo secundario de señoritas (plaza San Francisco), quedan abiertas, hasta el 31 de enero las inscripciones para las señoritas que deseen formar parte de ésta importante institución.

Detalles y condiciones para el ingreso, en la misma secretaria.

¡Espléndida ocasión!

Para Sastrerías y Revendedores

Ofrecemos mercaderías a precios muy convenientes.
Tenemos en existencia:
Casimir para la temporada, en colores de fantasía, casimires negros y azules en diferentes estilos; Berlón de lana para pantalón de montar y casimir especial para cazadora
Ventas por mayor y al detalle

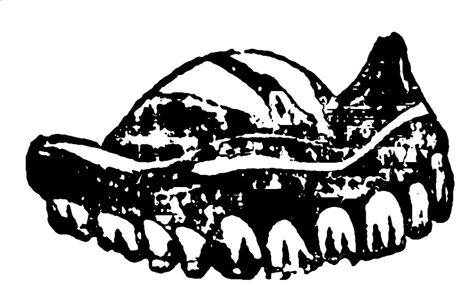
SE REPARTEN MUESTRARIOS GRATIS A LAS SASTRERIAS

R. PAHUL y Co,

Importadores de casimires. Oficina Junín Nº 14. 1 m E. 8

Dr. J. Valverde S.

CIRUJANO DENTISTA



Estudios en el exterior
61 RECREO 61

Barroquismos Literarios

Serie 6a.

Por Abel González y Lector de Versos (Isaac Criales y Julián Céspedes R.)
DE VENTA: En la Librería Universitaria, Ayacucho 105 y 107, frente a la Policía de Seguridad a Bs. 2.60 el ejemplar, y en la tienda le - Yungas 41. 1 m Enero 10

Aviso al publico

Hemos establecido el servicio de coches para pasajeros de esta ciudad a la de Achacachi, servicio establecido por nuestra cuenta.

Asi mismo facilitamos con expresos a las fincas por precios convencionales.

Garantizamos la puntualidad en los viajes, se cuenta con buenos coches y mulas, con más remudas en las postas Ocomisto, Chipamaya y Huarina. Los servicios lo hacemos los días jueves y domingos de cada semana, vuelven de Achacachi los viernes y lunes.

Para tratar dirigirse a Pantaleón Aguilar y Justiniano Tapia, al final de la calle Tumusla, una cuadra más arriba del cementerio general.

La Paz, 10 de enero de 1919.
Los Propietarios
15 v 481

Venta de muebles

En la plazuela Alexander Nº 1 se vende muebles de sala, dormitorio y comedor a precios equitativos.
10 v 481

Se alquila

Un cómodo departamento en bajos con 6 habitaciones, cocina, luz y W. C., para tratar en la misma casa Avenida 20 de Octubre Nº 50. (media cuadra arriba de la Legación del Brasil).
8 v. 481

PIANO

Se vende uno nuevo y en buenas condiciones. Para tratar dirijirse a la calle San Miguel No. 8. 15 v 487.

Establecimiento PRINCESA

Sección Restaurant a la carta

Almuerzos y Comidas a Bs. 3

Gran especialidad en Banquetes de primer orden

Servicio de cantina a precios corrientes

LICORES LEGITIMOS

Pidan El Cocktail Especial del día

Todos los días de 5 a 6, El Té Elegate, con Orquesta

VISITESE LA SECCION PASTELERIA

Calle del Comercio PASAJE SAENZ

Compañía Nacional de Seguros

Canje de Acciones

Se participa a los señores accionistas de esta sociedad que desde el lunes 23 del presente pueden acercarse a las oficinas de esta compañía a fin de canjear sus títulos de acciones provisionales por los definitivos.
La Paz, diciembre 20 de 1918 El Sub-Gerente

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1º. de septiembre de 1877.

Capital pagado Bs. 8.000,000
Fondo de reserva " 2.000,000
Id de reserva disponible " 500,000
Id de previsión " 310,000
Id para futuros dividendos " 206,053.31 3.016.053.31
11.016,053.31

Oficina principal: Sucre
Sucursales.

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.
Gira sobre las principales plazas del exterior.
Verifica toda clase de operaciones bancarias.
Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.
Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.
Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas en uso B. A. C. 5a. Ed. Lieders.

Cigarrería Inglesa

Calle Avacucho No. 103.

Frente a la Oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.
Ventas por mayor y al detalle.

artículos del ramo atiende cualquier pedido Encor prontitud y cuidado,

EN ALQUILER

Los departamentos en altos de la casa principal «El Condor» Calle Diez de Medina, esquina Colón.
Departamentos apropiados para oficinas, espaciosos con buena luz y ventilación. También para familias, pudiendo dividirse cómodamente. Para tratar en la misma casa principal de «El Condor».
1 m. 481

Taller de Mecánica,

Cerrajería y Armería

—DE—

L. G. PEREZ

La Paz calle Colombia y Murillo No. 44-42-310

Se encarga de toda clase de construcciones y refacciones de muebles Anticépticos, para Hospitales y Clínicas, como son, Armarios, Mesas accesorios, Camillas, Carros, Mesas de Operaciones, etc. etc.
Sección Cerrajería, se trabajan puertas, ventanas, rejas enverjados, tribunas, etc.
Sección Armería, se arreglan máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, escopetas, anafes de bomba, etc.
También instala cañerías para agua, dentro o fuera de la ciudad. Reparaciones en general, pertenecientes a este arte.

Se necesita comprar

Un motor eléctrico de 50 períodos, 3 faces, 220 volts corriente alternada de 15 a 20 caballos de.
Dirigirse a:

Denniston & Co.

MINEROS

Se avisa que próximamente la SOCIEDAD FUNDIDORA DE LA PAZ compra Minerales de Cobre, Plomo y Antimonio.
Desea celebrar contratos para entregas por cantidades.
Los interesados pueden dirigir sus proposiciones al Presidente del Directorio.

Calle Ingavi No. 24-La Paz. Casilla Correo No. 122 - La Paz.

Casa de Pensión

Servicio a la Carta

Calle Recreo Nº. 30

Establecimiento acreditado por su atención esmerada y rigurosa higiene, ofrece pensiones a precios convencionales, abonos a Bs. 10.
Basta visitar una sola vez, para ser el cliente más asiduo.
EL PROPIETARIO
1 m Dre.

LA DESPENSA

DE

JULIO NALVARTE

VENDE: Mantequilla de Arequipa libra Bs. 2.20
Manteca del país........ » 1.10
Manteca del país latitas de 5 » » 5
Papas carga............ » » 16
Maiz blanco, amarillo, tunta y tuntilla precios convencionales.

Calle Colóm No. 38.

consultorio Médico

DE LOS DOCTORES

Carlos N. Navarro y Desiderio Delgado

Especialidad en Partos

Enfermedades internas en general, venerias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venenosas Neo-salvarsan (914).
Se tience con esmero y puntualidad acualquier horade día o de la noche.
Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés Nº. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

En alquiler

Habitaciones y departamentos con y sin muebles a media cuadra de la plaza principal, calle Ayacucho No. 95, con instalación de baño, luz W. C., tranvía a la puerta, pesebreras, gallineros, amplios patios, ventanas a la calle.
En la misma casa se arrienda otras habitaciones con iguales instalaciones a dos cuadras de la plaza principal, calle Junín No. 48

Los héroes de la tragedia

De la pág. 5a

—No ha podido usted ver lo que hay de más extraordinario en nuestros hombres y en nuestra nación, que lo ha improvisado todo, lo ha creado todo, desde el alma guerrera hasta los cañones de largo alcance. Esta campaña no se parece a ninguna de las que refiere la historia: es una formidable operación en la que el material ocupa el primer plano.

El Reino Unido entero trabaja día y noche para fabricarnos municiones, y nosotros gastamos en una hora el esfuerzo de un día Esto es sobre humano, pero lejos de desalentarnos, lo realizamos cada vez con más gusto y lo intensificamos de semana en semana. Todavía no tenemos los cañones y las líneas férreas que necesitamos. Un cañón que dura poco, requiere largo trabajo para nacer. Y no digo que no tengamos muchos..... Lo que pasa es que muchos no bastan, hay que tener demasiados, hay que fabricarlos a ultranza, no solo para cubrir el frente, sino para llenar las retaguardias para constituir reservas inagotables, para que toda nuestra zona parezca un depósito de artillería....Lo mismo pasa con los rieles.... Hay que tenderlos por todas partes.. Si fuera preciso, yo sé que mis compatriotas arrancarían los carriles de nuestras redes ferroviarias aún a riesgo de no poder andar sino a pie, para mandarme lo qu es indispensable a mis transportes de guerra.... Inglaterra ...Inglaterra no se detiene ante ningún obstáculo, y puesto que emprendido un camino que debe llevarla al triunfo, ira hasta el fin, aun que tenga que dar su último chelín

En un instante aquel jefe habíase transfigurado al resplandor fiero de su patriotismo. Ya yo no veía en él ni tristeza, ni inquietud ni desesperanza. Había algo de granítico, algo de inconmovible en su actiud tranquila. Sin elevar la voz, hablando lentamente en un francés muy puro y algo gorjeante, expresaba sentimientos fogosos con una frialdad de hielo. Siempre cruzado de brazos, no hacía un ademán. En su rostro impasible, solo los ojos brillaban con luces muy azules y muy claras, de un azul de acero limado.

—Para sentir bien la fe que nos anima—me dijo—es mejor ir a Inglaterra que venir a las trincheras.

—He ido—le contesté.

—¡Ah!—exclamó.

Y por primera vez una ligera sonrisa entreabrió sus labios.

Evocando mis visiones de Londres y de sus vertiginosas manufacturas de artillería en las cuales millares y millares de hombres y de mujeres hacen surgir en una atmósfera de llamas las armas que los guerreros británicos necesitan en la lucha contra los germanos, comprendí la satisfacción de aquel hombre Pero recordando luego su historia de soldado, extrañóme de que no hubiera en su boca ninguna protesta contra los métodos nuevos. Nadie, en efecto, parecía menos preparado que sir Douglas Haig para una campaña de trincheras, lenta, obscura, subterránea, sin brillo exterior, sin nobles cabalgatas, sin gestos caballerescos. Su mejor amigo, lord Esher, hablando de él, ha etcrito. «Ha tenido siempre en el alma ese no sé qué de caballeresco que encanta a los franceses. Adora el penacho, su elegancia física es igual a su elegancia moral de paladín, Jinete de instinto, adora los estudios militares prácticos, y en aras de su pasión dominante ha sacrificado todos los placeres que la existencia le brindaba». Otro amigo suyo, en una carta del Transvaal, dice:

—«Es un centauro que no olvida nunca que sus abuelos los arqueros de Escocia sirvieron en Francia bajo el reinado de Luis XI y se cubrieron de gloria legendaria con sus grandes correrías». Desde que en 1885, a los 24 años, comenzó su carrera de oficial en un regimiento de húsares, no se había apeado del caballo sino en esta guerra de topos. Capitán en 1898, siguió a lord Kitchener al Sudán y se distinguió cabalgando siempre con el sable en la diestra. En el Natal fué uno de los héroes de la magnífica algarada de Kimberley.

En 1901, a la cabeza del décimo séptimo de lanceros, contribuyó a la ruda pacificación del Cabo. Inspector luego de la caballería de la India, continuó durante varios años cabalgando bajo el sol de Oriente, hasta que, llamado a la metrópoli, ya con el grado de general, fué nombrado comandante del primer cuerpo de ejército en el distrito de Aldershot. Ahí le sorprendió la guerra.. Aunque cuando digo sorprender, me expreso mal Si hay en la Gran Bretaña un hombre que haya anunciado claramente el futuro conflicto, es este militar, enemigo del militarismo prusiano y entusiasta de la caballerosidad francesa.

Aun en los momentos en que más agrias parecían las relaciones franco-británicas, allá en la época de Fasheda, sir Douglas Haig, nieto de un arquero de Luis XI, proclamaba en voz alta que un día cercano los dos grandes pueblos tendrían que unirse para luchar contra el teutón feudal. Así, no es de extrañarse que desde el primer momento de la guerra se haya esforzado por crear la fraternidad de las tropas que operan bajo su mando, con las de los vecinos sectores ocupados por los «peludos». Hablando últimamente con un corresponsal de Londres, le dijo:

—Día por día se nota cuán hondo es el amor que nuestros hombres tienen por la tierra que defienden. Al principio puede que haya existido algo de frialdad. Yo, en todo caso, no lo noté nunca, pues desde luego dí el ejemplo admirando y queriendo a los oficiales de Joffre. Ahora ya la hermandad es general. El tomy tiene, además, por su compañero de Francia la admiración que merecen esos héroes. Marchamos cogidos de las manos, animados por un solo corazón, mezclando nuestra sangre en el mismo suelo, que es un suelo sagrado, y vamos hacía el mismo ideal.

Yo me atreví el día que tuve el honor de ser rebido por él a hacerle ninguna pregunta. Ante esos hombres que son guardianes de infinitos secretos trágicos, las interrogaciones más insignificantes pueden a veces perecer indiscretas. Además, no hay nada tan inocente como creer que se les puede sacar con habilidades reporteriles una sola palabra que no haya sido pesada de antemano cuando de la guerra misma se trate. Hasta el mariscal Foch tan ardiente, tan campechano, tan latino, tan abundante de palabras, tórnase, si se habla de las operaciones militares, en el más callado de los jefes. Por otra parte, lo que me interesaba en aquellos días aciagos, en los cuales la fuerza germánica parecía invencible, era conocer el estado de alma de los guerreros británicos. Y este sentimiento íntimo, el generalísimo sucesor de French revelómelo diciéndome:

—Hoy cual ayer, nuestra confianza es absoluta. Ni el conocimiento de nuestros intentos, ni la preparación minuciosa, ni la enormidad de sus armamentos y de sus masas humanas, ni el valor y la constancia de sus guerreros, podrá salvar a Alemania de una derrota completa. Lo único que se trata de saber ahora es cuánto tiempo logrará resistir aún atacando o defendiéndose. Nosotros, en todo caso, no tenemos prisa. Lo que nos importa es llegar al punto que nos hemos señalado, aunque tengamos que esperar años y años....

¡Cuántos políticos, cuántos teóricos de la estrategía, sonreían, hace dos años, al escuchar palabras como estas! Lo más que se concedía entonces a los aliados era el poder de conservrr sus líneas para acabar aceptando una paz sin derrota, pero sin victoria. «Es esta guerra—decía el rey de Grecia—todos saldrán vencidos». Sólo los soldados de Francia y de la Gran Bretaña, los sublimes peludos de Joffre y los tenaces tomys de Haig, llevaban siempre la confianza absoluta en el fondo del alma y sentían que, aún retrocediendo a veces en el espacio, avanzaban siempre en el tiempo, acercándose por un día al altar del triunfo. Yo que conocía a fondo el carácter del francés y la filosofía heroíca que le permite no desesperar nunca, no desmayar nunca, no quejarse nunca en los casos graves y sonreir bajo la tormenta, sabía que en los Foch, en los Sarrail, en los Castelnau, en los Marchand, en los Gouraud, la confianza era absoluta. Pero de los guerreros nuevos de Inglaterra, empeñados en una guerra contraria a sus hábitos de franca lucha a campo raso, no tenía sino una idea vaga. «¿Tendrán—preguntábame—una noción tan optimista de las circunstancias, como sus compañeros de armas?» El generalísimo fué el primero que me contestó enérgicamente:

—Sí.

Luego, en mis andanzas por las Flandes y por el Artois, siguiendo los pasos de los regimientos británicos, oí a cada instante la misma afirmación tranquila, austera, algo fría, sin adornos de lirismo, sin acompañamiento de gestos caballerescos, pero muy sincera, muy íntima, muy arraigada en el fondo del alma nacional.

—Sí, creemos; sí, estamos seguros de la victoria; sí...

Y sin duda, por haber comenzado mi estudio de la psicología militar inglesa en el cuartel general de sir Douglas Haig y por haber descubierto ahí, encarnada en un hombre, la inflexible fé puritana, grave, casi religiosa de todo un pueblo que no ha dudado ni en los instantes más difíciles de la gran empresa trágica, he conservado siempre del ilustre mariscal de los ojos claros una imágen simbólica que representa el alma entera de una raza de héroes.

E. Gómez Carrillo.

Una rectificación a la Guía Comercial de Bolivia

Me veo obligado a exclarecer conceptos de mala inteligencia tomados por el Director de la Guía que encabeza estas líneas, en lo que toca a la razón social Pedro Llanque Hermanos.

Ha consignado el nombre del señor Modesto Martínez, haciéndolo gerente de las casas de Viacha, Guaqui y ésta; en tal forma, que realmente da lugar a variadas interpretaciones.

Y como el deseo que abrigo, es que nuestra firma comercial viva incólume e inconfundible bajo ningún concepto, me apresuro a mostrar al comercio en general, que todas las casas o sean las de Oruro, Viacha, Guaqui y ésta, marchan bajo la dirección exclusiva de don Francisco Llanque quien tiene por tanto la Gerencia General con residencia en Oruro.

Las demás casas tienen gerentes encargados de las negociaciones que sus radios les permite, no siendo por tanto, el señor Modesto Martínez más que Gerente de la casa constituída en esta plaza.

El Sub-gerente.

Victoriano Llanque

3 m. Dbre. 20

Hacienda Macamaca

Convocatoria para su arrendamiento.

Convócase a propuestas en pliego cerrado para el arrendamiento de la hacienda Macamaca y sus anexos, en las bases y condiciones siguientes:

Primera —Correrá por cuenta del arrendatario la construcción y reparación de los diques, defensivos y acequias de la propiedad, bajo su responsabilidad, debiendo ejecutarse los trabajos, a satisfacción del H. concejo, mediante la vigilancia de sus comisionados especiales.

Segunda.—Tendrá la obligación de plantar árboles apropiados para reforzar los defensivos, entregando a la finalización del contrato la cantidad de árboles que se estime suficiente para proveer a esos defensivos durante los dos años posteriores a la finalización de dicho contrato.

Tercera.—Igualmente deberá obligarse a la plantación de 2.500 cepas anuales de vid por vía de mejoramiento, sin renumeración alguna de parte del H. concejo.

Cuarta.—Tendrá también la obligación de plantar 100 árboles frutales anualmente, en las mismas condiciones.

Quinta.—El arrendatario deberá construir, durante el plazo del arrendamiento, paulatinamente, una pequeña casa habitación y las dependencias necesarias para la elaboración de vinos y licores, sujetándose al plano que levantará el ingeniero municipal, y en el lugar que éste o una comisión especial designe como más apropiado.—Queda librado a la voluntad del arrendatario hacer la construcción en los primeros años del contrato, obligándose a su conclusión un año antes del vencimiento del plazo de arrendamiento y siendo el límite del costo de dicha construcción la cantidad de Bs. 20.000.

Sexta.—El término del arrendamiento será de quince años, a fin de que el arrendatario pueda obtener las ventajas consiguientes sobre el resultado de su trabajo.

Séptima.—El canón del arrendamiento debe pagarse por semestres anticipados.

Octava.—No se considerará propuesta alguna en que no se ofrezca, cuando menos, una garantía raiz o valores mobiliarios, a satisfacción del H. concejo, por Bs. 20.000.

Novena.—La entrega de la propiedad se hará bajo prolijo inventario, debiendo el arrendatario restituirla en la misma forma.

Décima.—Las propuestas serán presentadas el día 15 de febrero a hs. 5 p. m. a la Junta de Almonedas Municipal, la que estará reunida para el efecto el día y hora indicados, en el Palacio Consistorial.

Undécima.—Una comisión del H. concejo deberá hacer anualmente la inspección de la hacienda, con el fin de cerciorarse del cumplimiento del contrato, pudiendo el H. concejo rescindir de él por incumplimiento de alguna o algunas de sus clásulas.

Duodécima.—El H. concejo, en vista de no disponer de vasija suficiente, se arreglará directamente con el arrendatario, respecto a la compra o provisión de ella.

Trigésima.—Los demás pormenores y detalles, se harán constar en la escritura de adjudicación.

La Junta de Almonedas se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas, pudiendo los interesados apelar conforme a ley, ante el H. concejo municipal, de la resolución que se pronunciare.

La Paz, 14 de enero de 1919.

Por orden del señor presidente:

El Oficial Mayor.

Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S. juez instructor 1o. de la capital y las provincias de su jurisdicción.

Por auto de fecha 15 del presente mes ha señalado el día 21 del mismo horas 2 p. m. para el remate de un anillo con brillante, amarillo, bajo la base de Bs. 90. rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial, propia de la ejecutada Raquel Aliaga, por ejecución que le sigue Juana v. de Soliz, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Actuario.

La Paz, enero 17 de 1918.

A. Trujillo de la Barra

Pieza amoblada

Se nesita una habitación en calle céntrica, referencias en esta administración. 8 v. 487.

aviso al público

Pongo en conocimiento del público que se ha extraviado el certificado de depósito a la vista No. 19.237, extendido por el Banco Nacional de Bolivia a la orden de Agustina Reynaga, por Bs. 500; el mismo que queda nulo por haberse dado el respectivo aviso al citado Banco, el que dentro del término de 15 días, a partir de la primera publicación de este aviso, otorgará el correspondiente duplicado.

La Paz, a 18 de enero de 1919.

Agustina Reynaga

15 v. 489.

En alquiler

Se ofrece el Chalet situado en la Avenida Villazón, frente al Colegio Militar.

Referencias Ayacucho 103 (altos). 8 v 489

Presupuesto Nacional

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De orden del señor ministro de hacienda, convócase a propuestas en pliego cerrado para la edición del Presupuesto Nacional y Departamentales de la gestión de 1919, bajo las siguientes condiciones:

a).—La edición será de un mil ejemplares en forma igual al presupuesto de 1918.

b).—El tipo a emplearse: de 10 puntos con interlínea.

c).—El término dentro del cual se efectúe el trababajo es de treinta días, desde la fecha de la entrega de los originales.

d).—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, ante la oficialía mayor del ministerio, hasta el día 25 del mes en curso hs. 4 p. m.

La Paz, 14 de enero de 1919.

José E. Rivera
Oficial mayor de hacienda.

AVISOS ECONOMICOS

SOMBREROS para uniformes de Colegios se confeccionan el "To The American Hat" (Tarro Colorado). Potosí 75.

OJO.—Vende finca de puna a tres leguas de la ciudad y cambio casa próxima a las estaciones con casa en Sopocachi o San Pedro. Tratar, Murillo 43.

ESPEJOS.—Se azoga y platea espejos y se dora marcos y muebles. Dirigirse al Tambo de Quirquincho o Evaristo Valle, pieza No. 28. 8 v. 485.

Locales

La numeración de casas

El doctor Abdón Saavedra ha solicitado un informe detallado de las cuentas, contratos, etc., que se han efectuado acerca de la colocación y contrata de las placas numeradas que se han puesto en las casas de la población.

La desinfección de valijas postales

La Dirección General de Correos ha comunicado a la administración postal de Oruro que las cuentas por desinfección de valijas de correspondencia deben pagar las autoridades administrativas de cada localidad encargadas de dar aplicación a los fondos votados por el gobierno para tal objeto.

Director de telégrafos en el Brasil

Por decreto de 9 de diciembre último, el gobierno brasilero ha designado al señor Antonio N. Pinedo, para el desempeño del cargo de director general de Telégrafos, hecho que ha sido puesto en conocimiento de nuestra administración telegráfica.

Administración de telégrafos

Parte diario enviado a la inspección general de Telégrafos: a las 3 y 25 a. m. clausuran las oficinas de Tupiza, Potosí, Sucre y Colquechaca; a las 5 y 30 a. m. La Paz; a las 5 y 55 a. m. las demás oficinas de la República. Horas máximas de trabajo: 22 y 1|2.

Estado de las líneas: todas expeditas.

Escuela Fiscal de Obrajes

Por última resolución del ministerio de Instrucción, se ha creado la escuela fiscal de Obrajes, localidad que antes de ahora no tenía más que una escuela municipal deficiente.

Para regentar esta escuela ha sido nombrada la competente educacionista señorita Concepción Espinoza Saravia, últimamente egresada de la escuela normal de Umala.

Con la instalación de esta escuela ganará notablemente la instrucción de la población escolar de Obrajes una vez que, su actual profesora, es acreedora a merecer toda confianza.

Circular a los socios de la Sociedad Gremial de Ebanistas y carpinteros

Se convoca a junta general por segunda vez, que tendrá lugar el Viernes 27 del presente en la secretaría provisional casa del señor Catacora á hs. 7 y media p. m.; se tratará de asuntos de suma importancia, y a la vez se procederá a la distribución de diplomas a todos los socios; por lo que se recomienda puntual asistencia.

Angel C. González
Secretario

Teatro Princesa

Pasaje Saenz

EMPRESA CAMARASA Y ARNO

PROGRAMA DE HOY

Domingo 19 de enero de 1919.

Matinée, a las 9 p. m. En esta función se darán las siguientes obras muy jocosas y adecuadas al mundo infantil: Levantar Muertos, en dos actos, prosa original de Ramos Carrión y El Asistente, en un acto de M. Altero, música por el Trío Princesa.

Tanda Vermouth, a las 6 en punto. La enorme película norteamericana de gran metraje y argumento grandioso: El Fantasma Gris, pasarán las dos primeras series, orquesta selecta.

Noche: Gran Función de Teatro, de la Compañía Aragón-Monroy

La obra que se ha de representar es sumamente artística y llena de interés y gracia, debida a la pluma del famoso escritor Vital Aza, en prosa y dos actos: Robo en Despoblado. Escogidos números de orquesta en los entreactos.

Precios Matinée: Luneta Bs. 0.50.—Palco Bs. 3.

Precios Vermouth: Luneta Bs. 0,50.—Palco Bs. 3.

Precios Noche: Luneta Bs. 1,00.—Palco Bs. 6.

Aviso Judicial

El doctor Federico Alarcón, juez 3o de partido de la capital y de las provincias de su jurisdcción, etc.

Por auto de fecha 13 de los corrientes, ha señalado para el día 23 del presente mes de enero, hs. dos p. m. para el remate de una casita en ésta ciudad sobre la calle Catacora, sin número bajo la base de Bs. 7,326. propia de Juliana Carballo rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial, con motivo del juicio de concurso que varios acreedores siguen a Juliana Carballo.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 15 de enero de 1919.

S. Peña C.

4 v, 488

DELFIN QUIROGA

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle Potosí No 22. (Frente al Palacio de Justicia).

15 v 468

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Ll. juez instructor 2o. de la capital y provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 7 del presente mes ha señalado el día 20 del mismo hs. 2 p. m. para el remate de la casa No situada en la calle Mamoré propia de María Polo de Orihuela, bajo la base de su tasación catrastral de bolivianos seis mil, por ejecución que le sigue la señora Ana D. Jiménez, sobre cobro de alquileres.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, enero 17 de 1919.

Demetrio Diez de Medina.

3 v. 488

Gratitud

José María y Mariano Gamarra Z.; se permiten agradecer públicamente, por las atenciones que les han prestado en la enfermedad y fallecimiento de su hermano Daniel en la capital Luribay, al Sr. Médico Titular, a la H. J. Municipal, al Sr. Cura Párroco y demás autoridades y vecinos del culto pueblo; en principal a las distinguidas señoras que se han dignado acompañar a la misa de requiem y al cementerio, el día de su traslación.

Luribay, 20 de Dbre. de 1918.

6 v 480

Prevención

Se previene al público en general, a fin de evitar litigios futuros, que ninguna persona puede, vender ni hipotecar la finca denominada "Pocota", ubicada en la provincia Ingavi, mientras no se resulvan las reclamaciones administrativas que tengo pendientes a causa de un remate ilegal que se efectuado por concepto erróneo; y mientras no se resuelva judicialmente, ante los tribunales ordinarios el juicio que intentaré una vez agotados los recursos administrativos.

En breve se publicarán las razones que asisten y la ilegalidad del procedimiento, al amparo del cual, se trata de privarme de dicha propiedad por menos de la tercera parte de su valor.

La propietaria

Rosaura Campos v. de Vargas

8 v 480

LA MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

El Campeón de todas las Máquinas de escribir.
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas.
La que tarde o temprano tiene que comprar.

Sección Underwood — González y Medina Illimani 29, 31.

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el Art. 32 de los Estatutos de ésta Sociedad y por acuerdo del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el local de ésta Compañía, calle Ayacucho No. 28 el día viernes 31 de los corrientes a horas 4 p. m. Se reciben los poderes hasta el 30 del presente mes.

La Paz, Enero 15 de 1919.

EL SUB. GERENTE.

Compañía Nacional de Seguros

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se convoca a los señores accionistas de esta institución, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el 5 de febrero próximo a horas 4 p. m. con objeto de modificar algunos artículos de los Estatutos.

La Paz, 16 de Enero de 1919.

EL SUB. GERENT